

CARTA DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Nº 657 FEBRERO 2010



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

UNA GRAMÁTICA PARA TODOS

Entrevista a Carmen Linares

Incremento de las prestaciones



CEXT
Ciudadanía
Exterior

¿Eres joven y te interesa España?
¿A qué esperas?



Únete ya a CEXT,
el portal de los
jóvenes españoles
en el exterior

WWW.CEXT.ORG



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INMIGRACIÓN
Y DIFUSIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA
EN EL EXTERIOR

eu

trio.es

Presidencia Española de la Unión Europea

SUMARIO



6
Nueva
gramática
de la lengua

12
Entrevista
a Carmen Linares



14
Incremento
de pensiones

Nº 657
Febrero
2010



EDITA:

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CIUDADANÍA
ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR
SECRETARÍA DE ESTADO DE
INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN.
MINISTERIO DE TRABAJO E
INMIGRACIÓN



DIRECTORA GENERAL
María Pilar Pin Vega

COORDINADOR
José Julio Rodríguez Hernández

REDACCIÓN
Jefes de Sección
Carlos Piera Ansúategui (Emigración)
Pablo Torres Fernández (Actualidad)
Pablo López Mondéjar (Cultura)

Redactores:

Adolfo Rivas,

Francisco Zamora

Fotografía

J. Antonio Magán

Maquetación

José Luis Rodríguez

Colaboradores
Pablo San Román (Francia), Angela Iglesias (Bélgica), Lourdes Guerra (Alemania), Lydia Bocanegra (Reino Unido), Lucia Cimadevilla (China), Víctor Canales (Parlamento Europeo), Basilio García Corominas (Uruguay), Pablo T. Guerrero (Irlanda), Natasha Vázquez (Cuba), Gisela Gallego (Argentina).

ADMINISTRACIÓN
Jesús García
e-mail: cartaesp@mtin.es

Direcciones y teléfonos:
C/ José Abascal, 39 - 28003 Madrid
Tel. 91 363 70 90 (Administración)
Tel. 91 363 16 56 (Redacción)
Fax: 91 363 73 48
e-mail: cartaesp@mtin.es

Producción editorial:
Estilo Estugraf Impresores, S.L.
Tel. y Fax 91 808 62 00
www.estugraf.es

Depósito Legal: 813-1960
ISSN: 0576-8233
NIPO: 790-10-001-X

Carta de España autoriza la reproducción
de sus contenidos siempre que se cite la
procedencia. No se devolverán originales no
solicitados ni se matendará correspondencia
sobre los mismos. Las colaboraciones
firmadas expresan la opinión de sus autores
y no suponen una identidad de criterios con
los mantenidos en la revista.

SUGERENCIA DE SECCIONES

Quisiera decirles que soy un reciente lector de la revista, desde hace unos meses... Les escribo para darles dos sugerencias más que quisiera que ustedes analizaran... Una es que en la última página o contraportada pudiera aparecer un mapa con, por ejemplo, Galicia, que es de donde es oriundo mi abuelo, específicamente de Ortigueira (La Coruña), con sus ciudades o municipios... Y así, sucesivamente, hasta conocer España completamente. El otro es que, por ejemplo, se hiciera un concurso de historia, geografía, cine... y se crearan premios como un viaje a España o regalos artesanales, pues esto estimularía mucho más a los lectores y podríamos enriquecernos de conocimientos generales sobre ese maravilloso país.

José Antonio Pérez Garrote.
Calle 4, No 14, entre A y B. Rpto
Vista Hermosa. Zona 2. Cp 90200.
Santiago de Cuba. Cuba



El vapor Valbanera de la naviera Pinillos

SOBRE EL VALBANERA

Estuve leyendo *La travesía del Winnipeg*, publicada en Carta de España, muy interesante y conmovedora. Mi suegro, Antonio Reyes León, que vino de las Islas Canarias, hablaba mucho de un barco que vino a Cuba, dejó pasajeros en

el puerto de Santiago de Cuba, zarpó rumbo al puerto de la Habana y no llegó a su destino. Nunca se supo más de él: el Valbanera. Si ustedes poseen algo sobre el mismo, quisiera conocer cuál fue su destino. También me interesa cómo conseguir el libro *Neruda y el barco de la*



| | | |
|---------------------------------|-------|-------|
| Nombre y apellidos | | |
| Domicilio | | |
| Localidad | | |
| Provincia-Estado o Departamento | | |
| e-mail | | |
| Código Postal | | País |
| Fecha | | |
| Firma | | |

LOS NUEVOS INTERESADOS EN RECIBIR CARTA DE ESPAÑA GRATUITAMENTE DEBERÁN HACERNOS LLEGAR EL BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

ADMINISTRACIÓN DE CARTA DE ESPAÑA

C/ José Abascal, 39 - 28003 MADRID / Tfs. 00 34 1 3637090 - 00 34 1 363 7075

e-mail: cartaespsus@mtin.es



MEMORIA GRÁFICA

Recibo regularmente la publicación mensual *Carta de España*. En el número de noviembre, en un artículo muy interesante, se menciona el libro *Memoria Gráfica de la Emigración Española*. Tengo un enorme interés en conseguir esa publicación. Desearía me informen como puedo hacerlo en Buenos Aires, donde resido.

Enrique Jonson. Enrique-johnson12@hotmail.com

Respuesta: *Le única*

edición, hasta ahora, del aludido libro está agotada.

OPINIÓN

Soy nieto de canarios y me gradué de profesor de Geografía en la Universidad Central de las Villas. Pertenezco a

esperanza, de Diego Caicedo. Neruda un hombre excepcional.

Ángel González Hernández.
Apartado de correo, No 30. 57600

Camanayagua. Cienfuegos. Cuba
Respuesta: *Neruda y el barco de la esperanza: Editorial Temas de hoy. 300 páginas. ISBN 848460439X*

la Asociación Canaria de Cuba, en la que reza mi poesía y décimas. En mi casa está latente la huella de España y en la Casa Canaria de Santa Clara, donde vivo, la revista *Carta de España*, que me impresiona por presentación y calidad, por los temas elegidos, las fotografías y la creatividad de sus escritores. Un amigo y hermano.

Nací en el campo donde las palmas/ cuentan al viento su frenesí,/junto al arroyo que mece y guarda/trinos de cantos del colibrí.

Allí en el monte fecundo y sabio/ crecí con brío, sano y feliz,/ese tesoro lo he preservado/en un granito de ajonjolí.

Juan Manuel Llerena Carrera. Calle Síndico, No 103 A, entre Zayas y Alemán. Santa Clara. CP 50100.

Respuesta. *Aunque por razones de espacio no acostumbramos a publicar poesía, reproducimos lo dos primeros cuartetos de su "Estampa campesina".*

BUSCAN FAMILIARES

Soy una ciudadana cubana y busco información sobre la fecha de nacimiento y datos de origen de mi abuelo paterno, el ciudadano canario, Juan Cayetano Díaz Castellanos, hijo de Andrés y Leonor.

Caridad Mercedes Díaz Gutiérrez.

C/ Pilar entre Levante y Logia, 25006, Playa, Municipio de Matanzas. Provincia de Matanzas. CUBA

Deseo localizar a mis antepasados, de los que lo único que tengo conocimiento es que son de la provincia de Asturias. Mi abuelo paterno se nombraba: Casimiro Martínez Oro, nacido en 1865, hijo de Antonio y Buenaventura. Yo tengo 73 años de edad.

Luis Martínez Aragón.
S.C. Calle 2NE, No 8501. Entre 85 y 86. CIENFUEGOS. CUBA

Busco noticias de Andrés Castro. Era un niño de la guerra. Lo llevaron a Rusia y volvió a España con su esposa Josefa Ortega y una hija, Luisa González.

Dolores Wright.

369 E Pine St, apt 228. Bishop CA 93514. USA

Quisiera tener correspondencia con familiares de mi difunto padre. Él nació el 12 de diciembre de 1893, en Santa Cruz de Tenerife. Mis abuelos se llamaban Tomás González Guerra y Petra Padrón Reboso (de Villa de Valverde)

Petra E. González Arias.

Calle 14, No 7 c/v 3 y 13. Reparto Cerero Bonilla. Central Colombia. Las Tunas. CUBA

Soy nieta de un matrimonio español. Mi abuelo era marinero, se llamaba José Montenegro, y mi abuela, Amparo

Potajera. Ellos contrajeron matrimonio aquí, en Cuba, en la provincia de Cienfuegos, en el año 1913. De esa unión nació mi mamá: Eloisa Montenegro Potajera. Años más tarde, aún siendo mi mamá una niña, mi abuelo decidió regresar a España. Mi mamá no tuvo nunca noticias de su papá (mi abuelo). Hoy les adjunto una fotografía de mi abuelo y les pido, por favor, de ser posible, que se publique con el fin de que algún familiar pueda reconocerlo y permitir establecer lazos con mi familia.

Ramona Rosaida Morales Montenegro.
director@proyaz.vc.minaz.cu

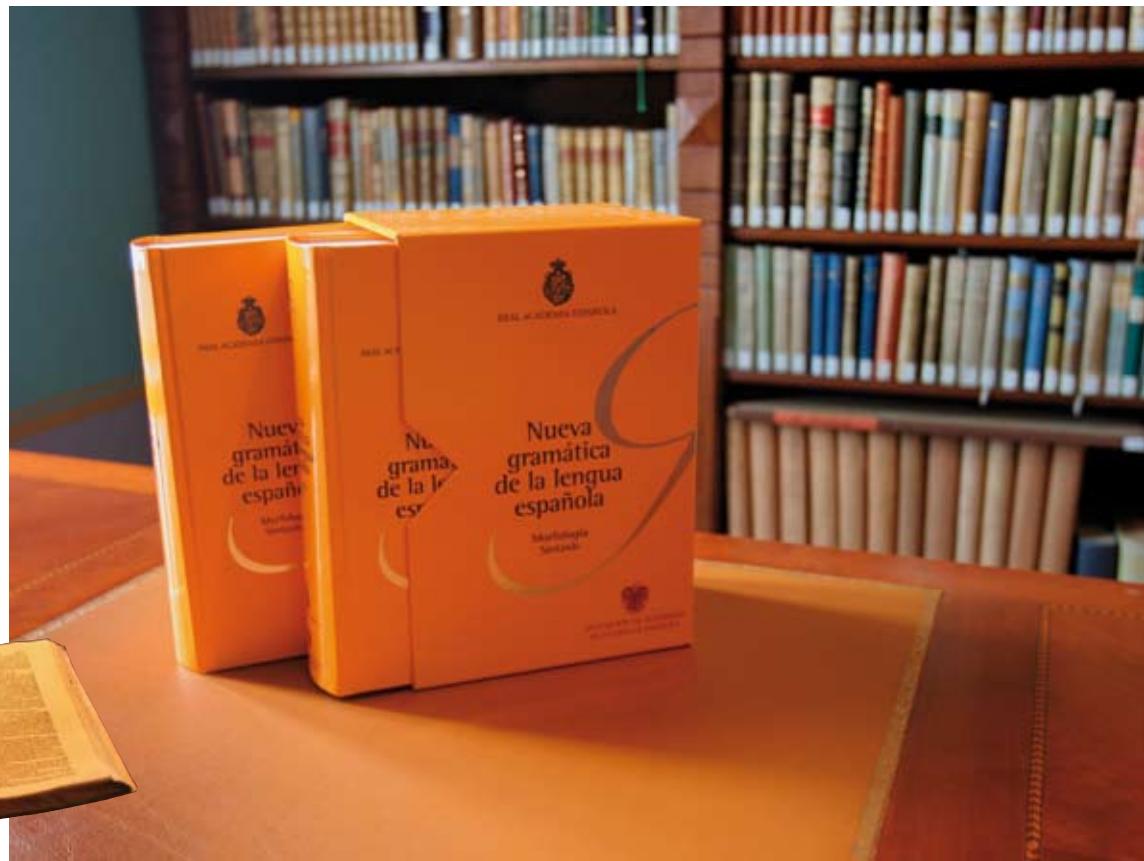
Busco familiares en Santa Úrsula, provincia de Canarias. Soy hija de José Cayetano Santana y González. Nació el 10 de agosto de 1894. Mis abuelos se llama-

ban Antonio y Celestina. Yo tengo 83 años, vivo en la Habana. Estoy seguro de que tengo primos y otros familiares y me gustaría comunicarme con ellos.

Juan Francisco Cayetano Santana Jarrín.
dulcemb@infomed.sid.cu

Quisiera contactar con Cenén Ferreiro García, residente en Buenos Aires, Argentina. Este señor, hijo de Encarnación Ferreiro García, natural de León, España, es hijo de una hermana de mi abuelo, que emigró muy joven a Argentina por los primeros años de la posguerra, y del que sabemos que aún vive porque viajó hace unos años a España en busca del resto de los Ferreiros.

Milay Mondéjar Ferreiro.
Avenida 23, edificio 1. apto. 1º. Bahía Honda. Pinar del Río. Cuba.
William@geo.uh.cu



Una nueva cartografía de la lengua española

La Nueva Gramática, constituye el primer intento firme de consensuar una norma gramatical común, por parte de las veintidós Academias de la Lengua Española.

L

as crónicas de prensa nos dicen que el Rey de España se puso la mano en el pecho y rompió el regio protocolo para decir, simplemente, "Gracias, gracias, muchas gracias". No era para menos; en el dédalo de la liturgia académica y las invocaciones a la Eloquencia y a la Poesía, el Monarca sólo pudo afirmar, sencilla y enfáticamente, que estaba emocionado. "Me emociona y me enorgullece -dijo- que

estemos todos juntos haciendo un esfuerzo por nuestra lengua". Se presentaba con toda la solemnidad que exigía una ocasión semejante, la Gramática "de todo el español" preparada por todas las academias de habla española, encabezadas por la Real Academia Española de la Lengua. Una gramática que nace con la vocación de servir a todas las comunidades de habla hispánica, que recoge todas las particularidades que constituyen la esencia de un idioma que cada día se hace más presente en el mundo. "Hacía falta -expresó Víctor García de la Concha, director de la Española- una gramática renovada, a



El Rey de España agradece a las Academias el esfuerzo de publicar la nueva gramática.

la altura de las grandes lenguas de nuestro entorno cultural".

No fue el rey el único en expresar su emoción por un logro como el que supone esta Gramática. El académico Miguel Delibes, asediado por la edad en su casa de Valladolid, también se dirigió en vídeo a la selecta concurrencia, académicos, escritores y fuerzas vivas de diversa graduación, para recordar sus días de aprendizaje del español, una lengua que le enseñaron los "viejos desdentados" de su tierra, los trajinantes de los caminos, y que ha tratado de trasladar lo más fielmente posible a sus libros, desde la publicación ya remota de *La sombra del ciprés es alargada*, en los días oscuros de la primera posguerra. "La lengua -dijo Delibes-, nace con el pueblo; que vuelva a él, que se funda con él, porque el pueblo es el verdadero dueño de la lengua". Pero en aquel salón abarrotado de la RAE si alguien faltó, fue precisamente el pueblo, ni fácil va a ser que las gentes que calentaron emocionalmente la vida de Delibes, los campesinos y ganaderos de las despojadas y conventuales tierras de Castilla, puedan sus palabras. Pero las más de quinientas personas presentes, académicos y escritores originarios de las dos orillas del océano, se comprometieron a llevar en sus escritos la buena nueva de la

Gramática. Mario Vargas Llosa y los académicos de la Española y de las distintas academias hispanoamericanas, expresaron una emoción común ante la nueva Gramática, heredera de las mejores tradiciones académicas, desde las ya lejanas dedicaciones de don Ramón Menéndez Pidal, hasta hoy mismo.

No era para menos. Los volúmenes de la nueva Gramática incluyen más de cuatro mil páginas; una "obra detallada, minuciosa y paciente", según el coordinador de la obra, Ignacio Bosque, con más de cuatro mil ejemplos incluidos ex profeso por los gramáticos participantes en el proyecto. Otros han sido extraídos de obras de los grandes escritores en español, desde Cervantes hasta Ángeles Mastretta, y medio centenar de las cabeceras de revistas y periódicos de las cuatro esquinas de la lengua. Según Bosque, la nueva gramática se diferencia de la última publicada, en dos cosas fundamentales. "A aquella -afirmó-, contenía muchísima bibliografía, ésta no. A cambio, la nueva contiene veinte mil ejemplos prácticos, algo que la otra apenas contenía". A Bosque le faltó tiempo para afirmar que si él había sido el coordinador de la nueva Gramática, "el capitán, el cómitre", había sido García de la Concha, director de la Real Academia Española de la Lengua



Estatua de Antonio de Nebrija en la fachada de la Biblioteca Nacional. En 1492, publicó la primera gramática de la lengua española, que además es la primera gramática de una lengua vulgar.

El edificio que alberga en la actualidad la Real Academia fue construido especialmente para ella por el arquitecto don Miguel Aguado de la Sierra y se inauguró el 1 de abril de 1894.





Sesión solemne de la Real Academia, con asistencia de los Reyes, en la que se presentó la nueva gramática.



Las veintidós academias de la Lengua Española del mundo hispanohablante han logrado ponerse de acuerdo para elaborar una gramática común.

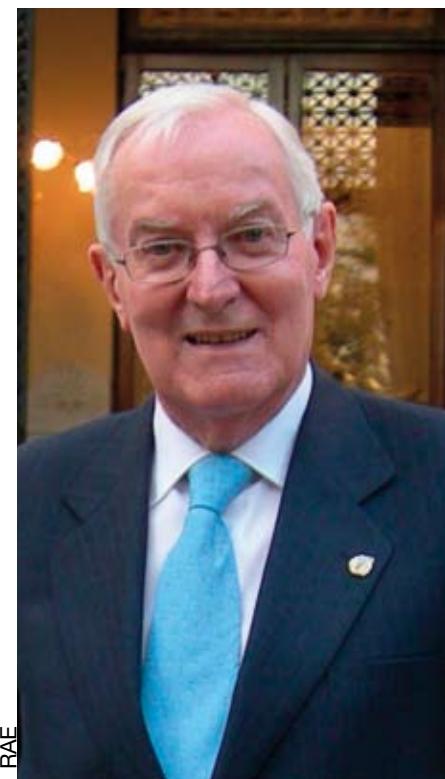
“Este gran esfuerzo colectivo de todas las academias hispanoamericanas -afirmó-, ha pasado por varias etapas, y no todas fáciles. Tantas como descubrimientos, como el de la capacidad de los académicos de tan plurales orígenes para ponerse de acuerdo en dotar a la lengua de un instrumento global”. “Las cuatro mil páginas de la obra -afirmó el director de la Academia Española de México, José Moreno Alba-, ofrecen por primera vez una gramática para el español de todo el mundo”. Una gramática esclarecedora de toda una realidad lingüística “en tiempo y espacio”, según José Manuel Blécua. Pero, más que nada, esta obra extraordinaria es, según García de la Concha, un milagro, un verdadero milagro. “Una obra -afirmó- hecha por todos y para todos. Un manual con el español de todo el mundo que hemos tardado 11 años en preparar y consensuar; una obra colectiva que describe lo que compartimos los hispanohablantes y lo que nos diferencia”.

Un largo camino. Cuando en 1492 Antonio de Nebrija publicó su Gramática Castellana, quizás no fue consciente de que acababa de llevar a cabo la primera gran obra normativa de una lengua vulgar escrita hasta entonces en Europa. Dedicada a la reina Isabel la Católica,

lrica, aquella magna obra trataba de convertir la lengua castellana en uno de los grandes instrumentos políticos y académicos del imperio. Más de cinco siglos después, tras cientos de inacabables pugnas entre España y sus antiguas colonias, y más de un siglo después de las sucesivas independencias nacionales de los territorios hispanoamericanos, las veintidós academias de la Lengua Española del mundo hispanohablante han logrado ponerse de acuerdo para elaborar una gramática común. La primera que contempla y atiende “tanto al español que compartimos, como al que nos diferencia”, según García de la Concha. El contenido de esta esperada Gramática es tan ambicioso y monumental como su propia realización. Los dos primeros volúmenes que ahora se presentan tratan sobre morfología y sintaxis, y el tercero, que aún está en preparación bajo la dirección de José Manuel Blécua, está dedicado a la fonética y la fonología. En la obra han trabajado durante once años un centenar de expertos seleccionados por la totalidad de las veintidós academias. Un esfuerzo titánico que aún no ha concluido, que por primera vez reconoce la legitimidad de la lengua hablada en la otra orilla del Atlántico, la lengua española de las antiguas colonias españolas.



Las academias de veintidós países han empleado once años y cientos de reuniones para consensuar la gramática.



Víctor García de la Concha, director de la R.A.E.

Heredera de la primera *Gramática de la Real Academia* de 1771, la presente Gramática hace honor a su pregonada denominación de nueva. En las treinta y tres ediciones que se fueron sucediendo desde aquella fecha memorable, la Gramática nunca cambió su título. Pero no faltan los que han criticado esta ruptura de una tradición centenaria. Si la Gramática que ahora se acaba de presentar solemnemente en la sede de la RAE, se define enfáticamente como nueva, cómo habrán de llamarse las que le sigan. Los que defienden la decisión alegan que era necesario el título de nueva, porque ser la primera vez que una obra de esta naturaleza no venía dictada desde una única y excluyente Academia. En cualquier caso, sólo puede entenderse esta Gramática como una obra en equipo, sobre todo si conocemos su génesis y realización. Cada uno de sus 48 capítulos y sus correspondientes 500 secciones fueron esbozados por ocho coordinadores de los ocho ámbitos lingüísticos del castellano. Cada uno de ellos presentó sus iniciativas y observaciones, que después fueron analizados por la Comisión de Gramática de la RAE. Sus propuestas de modificación se enviaron después a un ponente, encargado de la redacción de un primer texto básico de parti-

da. Finalizada esta fase, la RAE envió los capítulos preliminares a las diversas Academias y a los coordinadores, que integraron en un nuevo texto las diversas aportaciones. Una comisión interacadémica discutió posteriormente el resultado para elaborar nuevas versiones provisionales, que las Comisiones volvieron a examinar. Al fin, el día 24 de marzo de 2007, el Pleno de las veintidós Academias aprobaba en Medellín el texto básico de la *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Con la nueva obra, las normas académicas se ha puesto al día, integrando todos los particularismos de la lengua española de América, Filipinas y España. “Es una Gramática absolutamente panhispánica”, según Alfredo Matus, presidente de la Academia Chilena, que destaca su enorme importancia pedagógica y normativa. Una Gramática que rompe muchos mitos acerca de la pureza de la lengua de Castilla y del habla de los miembros de una comunidad juvenil de San Salvador, con los de Argentina, México, Madrid y Venezuela. También la nueva Gramática tiene, además, una indudable importancia política, por lo que supone de renovado nexo de unión entre los diversos países de habla española, que conforman hoy la segunda comunidad idiomática del universo. Entre

Retratos de Felipe V, fundador de la Academia y de Miguel de Cervantes.





Primera página de la primera edición del Diccionario de la R.A.E., de 1726 y dedicado al rey Felipe V.



Hablan español hoy en día quinientos millones de personas y es una lengua en constante progresión.

Chile, Río de la Plata (Argentina, Uruguay y Paraguay), el área andina (Perú, Ecuador y Bolivia), el Caribe Continental (Venezuela y Colombia), Centroamérica (México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), las Antillas (Cuba, Puerto Rico y República Dominicana), Estados Unidos, Filipinas y España, se integra un conjunto de más de quinientos millones de personas que hablan una lengua común, más allá de sus enriquecedores particularismos. Y no hay que olvidar que la castellana es una lengua en continua progresión; tanta que en apenas diez años la hablarán más del diez por ciento de los habitantes de la Tierra. Para entonces, Estados Unidos será ya el primer país hispanohablante, algo de una importancia estratégica difícil de medir. “Este componente político -afirma Marco Martos, presidente de la Academia peruana-, es quizás lo más importante de la nueva Gramática. Nunca hasta ahora se habían reconocido normativamente las particularidades de uso de la lengua, subrayando la unidad básica del español. La lengua de Castilla es hoy una y diversa, y esta particularidad ha sido históricamente su fuerza”.

Una nueva cartografía de la lengua. Desde 1931 se han promovido no pocos intentos

de renovar la Gramática, todos ellos frustrados. La iniciada por Fernández Ramírez quedó inconclusa, en 1956; la prestigiosa de Emilio Alarcos no logró ser aceptada como un texto académico, y debió aparecer con su rubro en 1994. El auge sucesivo de plurales modas y corrientes lingüísticas durante el último medio siglo -desde el estructuralismo hasta el funcionalismo y el generativismo-, no ha facilitado el acuerdo sobre un método consensuado a la hora de abordar un proyecto tan ambicioso como el presente, que debía mantener un delicado equilibrio entre su carácter descriptivo y vocacionalmente normativo. No obstante, cuando se lee detenidamente el texto de esta nueva Gramática, llama la atención la profunda estabilidad de la lengua española. Comparadas las variaciones regionales de América, con las de la mismísima lengua oral peninsular, las discrepancias parecen mínimas, si consideramos que no exceden del dos por ciento. Aunque puedan elaborarse relaciones de variantes léxicas y sintácticas, la nueva Gramática nos dice que el núcleo del idioma es común, ya que la base de la lengua en sus diversas variantes llega a alcanzar hasta un 98% de cohesión.

No obstante, no faltan las críticas fundamentadas sobre la faceta normativa de la



La presente es una Gramática para todos los públicos, profesionales y estudiosos, una obra amena y de obligada consulta.

nueva Gramática, a la que se le reprocha su falta de rotundidad en algunos de los puntos tratados, como el *leísmo*, el *de queísmo*, que más que ser proscritos son simplemente etiquetados como poco recomendables. “la actitud de las Academias ante estos y otros tipos de flagrantes incorrecciones es ambigua. Lo que el lector busca es una postura tajante, porque no debemos olvidar que la Academia, además de notario, debe ser juez. Lo que parece observarse es que las nuevas normas gramaticales han sido dictadas desde el temor a mostrar autoridad, lo cual no deja de ser una actitud un tanto elusiva, tolerante y ambigua, que deja al criterio de cada hablante la decisión final sobre la construcción de las frases y hasta la acentuación de no pocas palabras”. Al margen de estos reparos, hay que reconocer el acierto de los redactores de la Gramática, al separarse voluntariamente de la terminología tradicional, clasificando y aportando más materiales que cualquier texto académico precedente. El propio Ricardo Senabre apunta el acierto de la nueva Gramática, al incluir un extenso inventario de sufijos, que supera a todos los hasta ahora existentes, a la vez que introduce finas observaciones semánticas.

Como se dice en el lenguaje cinematográfico, la presente es una Gramática para todos los públicos, profesionales y estudiosos. Es también una obra amena y de obligada consulta. Su redacción es cuidada y contiene tantos ejemplos, que su público es tan ancho como la propia geografía del castellano. Y es una obra, en rigor, nueva. “Lo es por muchos motivos –afirma Francisco Marcos Marín–; porque la norma general se deduce de la interpretación del estudiioso; porque introduce variantes procedentes de todas las regiones del español, de las normas sociales, de los dialectos de clase; porque utiliza los datos seguros y múltiples de los corpus del español e Internet”. Y, quizás, no sólo por esto, diríamos nosotros, sino porque reconoce en lugar señalado a sus decenas de autores, colaboradores e investigadores. Quizás, en este apartado, al margen de los nombres de reyes, ministros y académicos, tan repetidamente citados por la prensa en los últimos días, haya que recordar al coordinador del equipo Ignacio Bosque, en cuyo nombre se encarna la identidad del amplio equipo que ha hecho posible este monumental esfuerzo colectivo.

Pablo L. Monasor
Fotos. Tony Magán y R.A.E.



Estatua de Ramón Menéndez Pidal, un precursor, con sus estudios, de esta gramática.

En Andalucía el flamenco estaba en el ambiente, recuerda Carmen Linares.

¿Qué música escuchaba de niña?

Yo escuchaba sobre todo la radio. Mi padre tocaba la guitarra como aficionado y yo cantaba lo que oía en la radio, en las reuniones familiares, villancicos en Navidad,... Mi afición al flamenco viene de siempre, pero en Madrid me profesionalicé. Yo fui al colegio como cualquier niña y a los 17 años decidí que quería seguir cantando. En mi casa me animaba mi padre

¿Cuáles han sido sus principales influencias? ¿A quién admira?

Un maestro para mí ha sido Don Antonio Chacón, aunque yo no llegué a conocerlo. Luego están Pepe el de la Matrona, al que conocí en Madrid, igual que a Enrique Morente, Fosforito, Juan Varea, Rafael Romero,... porque todos veníamos a Madrid desde Andalucía porque aquí es donde había trabajo. Eran a la vez compañeros y fuentes de inspiración.

¿Y los guitarristas?

Al principio con quien conecté aquí fue con los Habichuela, Juan Carmoña, Pepe y Luis. Luego ya han venido Gerardo Núñez, Manolo Sanlúcar o Juan Carlos Romero. La colaboración con ellos ha sido siempre fluida porque para mí la guitarra es muy importante. El cante es una conversación entre la guitarra y la voz y si no están ambas en la misma onda... pues no funciona. A veces es un disco de guitarra, como por ejemplo el de Manolo [Locura de brisa y trino], en el yo sólo colaboraba con una pinceladas, aunque eran unas pinceladas muy fuertes, fue para mí un disco muy difícil de grabar. En otras ocasiones el disco es mío y lo que le

CARMEN LINARES:

“El cante es una conversación entre guitarra y voz”

La cantaora jienense ha llevado el flamenco desde la cueva de La Carcelera al Carnegie Hall, de Londres a Buenos Aires, en las alas de su voz imponente y con las raíces en su memorioso corazón.



pido a un guitarrista es que colabore conmigo y claro en este caso el planteamiento es distinto.

¿Y a que categoría pertenece Raíces y alas, el disco sobre poemas de Juan Ramón Jiménez?

Este sí es un disco mío, lo que sucede es que Juan Carlos Romero se embarcó en el proyecto y ha compuesto los temas, pero la decisión inicial fue mía.

¿Así que no piensa, como algunos, que la cultura, el conocimiento, están reñidos con el flamenco?

Para nada. Un poema, aunque en principio, sea algo culto, poco popular, se puede cantar con pasión. **¿Es posible abordar un proyecto original sin desconcertar a su público habitual, encontrar el equilibrio entre el deseo personal y el gusto mayoritario?**

Yo siempre intento que lo hago me guste a mí, pero cuando grabo un disco no todo van a ser seguiriñas y soleares, también quiero que el disco se venda y llegue al mayor número de personas posible; entonces y busco un compendio de los cantes más tradicionales con algo más... asequible. Pero la base es que a mí me tiene que gustar. Por ejemplo, el último disco es atrevido, no es un disco fácil, pero como a mí gustaban los poemas de Juan Ramón y me encantaron las composiciones de Juan Carlos y su música, pues lo hicimos, aunque a algunos tradicionales del flamenco sé que les gustan más otros discos míos. Yo creo que hay que hacer cosas diferentes y hay que intentar retos nuevos, siempre dentro de que a mí me guste y vaya con mis principios.

¿Escucha música actual?

Casi no escucho música moderna, porque suelo escuchar música relacionada con mi trabajo, el flamenco. Pero me gusta también la música ligera, Frank Sinatra, el jazz, brasileña, tangos, zarzuela, pero de

hoy escucho poco, aunque me gustan algunos jóvenes, como Alejandro Sanz.

¿Conoce a los "jóvenes flamencos"?

Hay figuras muy importantes. Yo destacaría a Estrella Morente, Miguel Poveda, Arcángel, ... Mayte Martín, Encarna Anillo, Esperanza Fernández, Montse Cortés, Duquende, ... Hay una generación de gente nueva y muy buena.



Carmen Llinares

¿Existen diferencias, para una cantante de flamenco, entre actuar en el extranjero y en España?

Para mí, básicamente es lo mismo, porque yo al subir al escenario lo que intento es comunicar pero el público español es más desenfadado y te pega un ole cuando quiere, mientras que el extranjero es más comedido, sobre todo durante la actuación, aunque al final aplauden y se ponen de pie. Cuando vienen a verte españoles en el extranjero, enseguida entran en ambiente, no se cortan, se sienten cercanos y te gritan desde la butaca.

¿Gustan los premios?

Sí, claro. Es un reconocimiento a tu carrera y a tu trayectoria y siempre es muy agradable que te premien. Hay gente sin premios y son grandísimos artistas, o sea que no son imprescindibles, pero si te los dan es estupendo.

¿Cree en el compromiso del artista con la realidad o considera que su único compromiso debe ser con su arte?

Yo no he tenido un compromiso político activo pero es evidente que un artista tiene que vivir lo que está pasando en su tiempo. Nosotros además estamos de cara al público y la gente se mira mucho en nosotros y yo creo que, aparte de tu arte, tienes que comprometerte con la realidad y ayudar a la gente y defenderla ante la injusticia.

¿Después de tantos años de carrera, ¿es posible no repetirse, no dejar de entusiasmarse, no desfallecer?

Creo que lo importante es hacer lo que te gusta, ponerte retos, hacer cosas nuevas y sobre todo que lo que hagas lo hagas motivada. Si no te gusta lo que haces, te estancas y te conformas. Yo siempre tengo en la cabeza cosas nuevas...

¿Cuál es su reto para el futuro?

Queremos hacer un espectáculo sobre poemas de Miguel Hernández, ahora que se cumplen 100 años de su nacimiento. Ahora estamos con lo más difícil: buscando un patrocinador. Y también quiero grabar El Amor Brujo, que es un espectáculo que ya he llevado mucho al extranjero, a Buenos Aires, Holanda, ... Es un trabajo que gusta mucho.

¿Cómo es su vida cotidiana?

Muy normal. Como siempre hemos viajado mucho, por España y por el extranjero, pues me encanta estar en casa, tranquila, salir al cine, al teatro, a ver musicales, pero soy casera, me encanta cocinar (hace una coliflor con almejas soberbia, apunta Miguel, su marido, presente en la entrevista).

J. Rodher

Con esta revisión de las cuantías Rumí resaltó que el Gobierno cumple el compromiso de que “las políticas sociales para los españoles en el exterior estaban blindadas” como, dijo, también quedó demostrado con la dotación para este ámbito en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 y reiteró la importancia que concede, como muestra del compromiso del Gobierno con la emigración, a que en un momento de austeridad económica en todas las partidas presupuestarias la de la emigración española no se haya visto afectada.

Para el incremento de las bases de cálculo de los distintos países de residencia de los españoles en el exterior se tienen en cuenta baremos como la situación del país, el salario mínimo y el salario medio, la cuantía de las pensiones en él, la inflación y la pensión mínima de carácter contributivo en España, cuya cuantía, de 4.775,80 euros, no se excede. Con estos cálculos, contabilizados en la moneda local de los países de residencia, el incremento para los beneficiarios residentes en Argentina y en Rusia es del 12 por ciento, para los residentes en Chile del 15 por ciento, para los que residen en Brasil y Uruguay del 10 por ciento, para los que viven en Venezuela del 6 por ciento y para los residentes en Ucrania del 22 por ciento, que es la revisión porcentual más alta. En total hay 32 países en los que residen españoles con derecho a esta prestación. La directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior, Pilar Pin, que acompañó a la secretaria de Estado, precisó que las prestaciones con estos incrementos suponen un presupuesto de 100 millones de euros destinados a cerca de 43.000 beneficiarios que cobrarán sus prestaciones actualizadas



Incremento de las prestaciones por razón de necesidad

La secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, compareció ante los medios de comunicación para informar del incremento de las prestaciones por razón de necesidad.

ya en el primer pago del año, que se realizará a finales de marzo -la periodicidad de los pagos se redujo hace algún tiempo de seis a tres meses-. Pin explicó que “no sería justo aplicar una misma cantidad para revisar estas prestaciones en algunos países de Iberoamérica y en Europa”. “Tratamos de que el incremento sea equitativo porque se trata de una prestación para vivir en los países en los que residen”. Por otra parte, la directora general informó de que en los próximos meses se reunirán las comisiones sectoriales del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior y de que prevén que el pleno de este organismo tenga lugar en el mes de junio. A preguntas de los periodistas sobre las elecciones a los Consejos de Residentes Españoles, la directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior, María Pilar Pin, precisó que: “el Consejo de

Ministros acaba de aprobar un Real Decreto por el que se establece una nueva regulación de los Consejos de Residentes Españoles en el Extranjero (CRE), que estaba siendo esperada ya por estos organismos y por el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) cuyos miembros proceden de los primeros. La nueva regulación agrupa las elecciones de los CRE, establece un 40 por ciento mínimo de cada sexo en las candidaturas y establece un mínimo de 1.200 inscritos en el censo para nuevas constituciones.”

La principal novedad de la reforma consiste en trasladar las elecciones a estos Consejos de todo el mundo al mismo período, tres meses antes del fin del mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior. Con esta concentración de elecciones se persigue un doble propósito:

dotar de continuidad al grupo de consejeros generales del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior en representación de los CRE durante cada mandato de este órgano y crear una dinámica electoral que atraiga más atención a los procesos electorales de los Consejos, con la esperanza de que contribuya

con relación al año 1987 en que se regularon por primera vez los CRE ha hecho aconsejable ampliar el tamaño mínimo de la colonia en una circunscripción consular para constituir un Consejo de Españoles Residentes en el Exterior: de setecientos inscritos el censo se pasa a mil doscientos.

| BASE DE CÁLCULO 2010 | | | |
|----------------------|-------------------|--------------------|---------|
| | Base cálculo Euro | Base cálculo local | % Local |
| PAISES | 2010 | 2010 | % |
| ARGELIA | 2.609,38 | 242.372,92 | 5,00 |
| ARGENTINA | 4.339,54 | 20.160,00 | 12,00 |
| BOLIVIA | 2.412,10 | 23.154,15 | 5,00 |
| BRASIL | 4.476,79 | 12.615,74 | 10,00 |
| COLOMBIA | 3.147,08 | 9.625.730,83 | 8,00 |
| COSTA RICA | 2.279,85 | 1.729.780,71 | 5,00 |
| CUBA | 2.531,13 | 91.631,41 | 5,00 |
| CHILE | 3.764,20 | 2.989.838,57 | 15,00 |
| ECUADOR | 2.654,99 | 3.630,13 | 5,00 |
| EL SALVADOR | 2.342,64 | 3.203,06 | 5,00 |
| FILIPINAS | 2.239,21 | 144.970,49 | 5,00 |
| GUATEMALA | 2.153,00 | 22.851,00 | 5,00 |
| HONDURAS | 2.124,03 | 55.010,93 | 5,00 |
| MARRUECOS | 2.840,44 | 31.804,29 | 5,00 |
| MEXICO | 3.206,99 | 55.407,32 | 11,00 |
| NICARAGUA | 1.850,80 | 50.033,82 | 5,00 |
| PANAMA | 2.943,49 | 4.024,59 | 5,00 |
| PARAGUAY | 3.026,89 | 19.279.596,84 | 5,00 |
| PERU | 3.069,31 | 12.843,02 | 5,00 |
| REP.DOMICIN. | 2.233,17 | 107.950,56 | 5,00 |
| RUSIA | 2.623,34 | 104.175,33 | 12,00 |
| UCRANIA | 2.201,88 | 19.419,50 | 22,09 |
| URUGUAY | 4.232,18 | 129.303,00 | 10,00 |
| VENEZUELA | 4.354,72 | 12.794,51 | 6,00 |

Se tienen en cuenta índices como la situación del país, el salario mínimo y el salario medio, la cuantía de las pensiones en él, la inflación y la pensión mínima de carácter contributivo en España.

a aumentar los niveles de participación, actualmente bajos.

Para adecuar las normas de las elecciones de los Consejos de Residentes Españoles en el exterior a lo dispuesto en la Ley Orgánica para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, de 2007, se establece un porcentaje mínimo del 40 por ciento de cada sexo en las candidaturas.

Las diferencias en el tamaño y composición de las actuales comunidades españolas en el extranjero

No obstante, el Real Decreto prevé que los Consejos que ya estén constituidos en demarcaciones con menos de mil doscientos inscritos continuarán funcionando y se renovarán periódicamente mientras mantengan la continuidad de su existencia.

Ampliación del plazo de la nacionalidad. El Consejo de Ministros del 22 de enero ha aprobado un acuerdo por el que se amplía en un año el plazo para ejercer el derecho de optar a la nacionalidad española, recogido

en la Disposición Adicional Séptima de la Ley de 26 de diciembre de 2007 por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

De acuerdo con las previsiones del apartado 1 de dicha Disposición Adicional Séptima, el Consejo de Ministros podrá prorrogar por un tercer año el plazo de dos años previsto para el ejercicio del derecho a optar a la nacionalidad española de origen que dicha Disposición Adicional reconoce a las personas cuyo padre o madre hubiese sido originariamente español y a los nietos de quienes perdieron o tuvieron que renunciar a la nacionalidad española como consecuencia del exilio. En la Disposición Final Segunda de la misma Ley se establecía que la Disposición Adicional Séptima entraría en vigor al año de la publicación de la Ley, por lo que el plazo inicialmente previsto para su vigencia termina el 27 de diciembre de 2010.

Esta normativa implica a las Oficinas del Registro Civil, con una incidencia muy importante sobre las Oficinas del Registro Civil Consular, que han recibido 161.463 solicitudes de opción a la nacionalidad española de origen durante el primer año de vigencia de la Disposición Adicional Séptima. De estas, 154.327 solicitudes, el 95,5 por 100 del total, se ha recibido en Oficinas del Registro Civil Consular de las Embajadas y Consulados Generales de España en Iberoamérica y en el Consulado General de España en Miami. En consecuencia, la prórroga en un año del plazo de dos previsto para optar a la nacionalidad española, permitiría atender todas las solicitudes de cita ya presentadas y pendientes de asignación de fecha, así como todas las solicitudes que se presenten y que no puedan ser atendidas en los dos primeros años de aplicación inicialmente previstos en la Ley 2007.

C. de E.

Maria Pilar Pin visita Chile y Suiza

La directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior ha continuado sus visitas americanas y ha llevado a cabo la primera en Europa.



La directora general con un grupo de residentes del Centro de Día de la Sociedad Española

La directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior, María Pilar Pin, realizó una visita de tres días a Santiago de Chile, durante la cual firmó un importante protocolo para la futura suscripción e implementación de un Convenio de Colaboración entre el Instituto de la Juventud de Chile y la Dirección General de Ciudadanía Española en el Exterior. Mantuvo asimismo reuniones con diversas autoridades chilenas, como Carolina Tohá, ministra secretaria general del Gobierno de Chile.

Tras la firma del protocolo, María Pilar Pin enfatizó el gran avance obtenido en España en temas y derechos de la juventud, en los últimos seis años, y el respaldo e impulso de estas políti-

cas por el jefe del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero. En una de sus primeras actividades oficiales en Santiago de Chile, María Pilar Pin, visitó el Hogar Español de Las Condes, donde departió calurosamente con los directivos de la institución y los centenares de acogidos en esta casa de los mayores que recibe a muchos ancianos de las diversas colectividades hispanas.

En el Círculo Español, organizado por el Consejo de Residentes Españoles (CRE), se desarrolló un interesante y prolongado debate, con intervenciones de los directores Germán Vidal y Salvador Calera, y el aporte del cónsul de España, Víctor Fagilde. Los temas más candentes fueron: derechos y procedimientos de recuperación de la nacionalidad española y la necesidad de inserción de las mu-

jeras en las instituciones españolas más tradicionales en Chile, donde la presencia femenina, en cargos resolutivos y de acción, ha sido escasa.

Mantuvo también una cordial reunión con los directivos de la Corporación Lar Gallego de Chile, entidad que representa en Santiago a los gallegos. Asimismo intercambió impresiones con Carmen Andrade Lara, ministra del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), entidad gubernamental que cumple dos misiones simultáneas: propender a la inserción laboral de la mujer y asesorarla activamente en la defensa de sus derechos, protegiéndola de las "agresiones de género". Asimismo la directora general fue recibida en los salones del Círculo Español, por Francisco Ceresuela, presidente de la Asociación de Instituciones Españolas de Chile (AIECH), junto

a directivos de Lar Gallego, Colectividad Asturiana, Colectividad de Castilla y León, Colectividad Madrileña. Allí hizo una llamada, dirigida especialmente a las mujeres de las distintas colectividades, a interesarse por asumir el compromiso de luchar por sus derechos, en todos los ámbitos, entendiendo que la democracia debe empezar por la casa. Puso el acento en la necesidad de que ellas se incorporen a las directivas de las diversas entidades y asociaciones, que por una añeja tradición vetaban su acceso a ellas. Una de las visitas más emotivas fue la que giró, acompañada de la consejera

chilenos y luego españoles, porque nunca será suficiente el testimonio de gratitud con esta tierra".

Primera visita a un país europeo. Fue a las dos ciudades más populares de la Suiza francófona, y también las que cuentan con un mayor número de residentes y asociaciones españolas, Ginebra y Lausanne. Con un programa muy apretado para solo dos días, María Pilar Pin desarrolló una actividad muy nutrida que inauguró con una visita al Consejo de Estado ginebrino, en el que mantuvo un encuentro con seis diputados cantonales de lengua española y sos-

"La emigración española en Suiza es muy activa, -dijo la directora general- con un alto grado de participación en el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, y que ha aportado muchas iniciativas en la elaboración del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, que cumple tres años".

En la segunda jornada se reunió con los miembros del Consejo de Residentes Españoles (CRE) y posteriormente se presentó ante la colonia española de Lausanne. Participó en el debate ya engrosadas sus filas con el presidente de la Diputación provincial de Lugo, Juan Ramón Gómez Besteiro, el cual se había desplazado a Ginebra para entregar los diplomas de un curso de formación empresarial patrocinado por ambas instituciones, que se enmarca en el objetivo de ayudar a la segunda y tercera generaciones de españoles en el exterior a buscar su inserción laboral y a crear sus propias empresas, dentro también de la política general de potenciar las capacidades de jóvenes y mujeres.

La directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior, María Pilar Pin, destacó de esta primera toma de contacto con la colonia española en Europa que le *"sorprendió mucho la petición del ministro ginebrino de información sobre los proyectos educativos desarrollados en España para la integración de los inmigrantes en los colegios. Considera que España ha hecho un esfuerzo enorme de integración en sus aulas de todos los inmigrantes que han llegado de todas partes del mundo y que lo ha hecho, como es la realidad, en un tiempo récord, con unos porcentajes, unas cifras y un nivel de integración muy elevados y una paz social manifiesta".*

La directora general declaró que trasladará la petición a la Secretaría de Estado de Educación, sobre todo a la Dirección General de Ordenación Académica y Territorial, que es la que realmente implementa estos planes a través de la comisión sectorial con todas las comunidades autónomas.

C. de E.



Maria Pilar Pin con José Ramón Manjón, consejero laboral en Suiza y Francisco Ruiz presidente de CGCEE.

de Trabajo e Inmigración, Esther Feli- ces, a la sede de la Agrupación Winni- peg de Chile, donde fue recibida por su presidenta, la asturiana Mercedes Corbato, y su esposo, Agustín Martí- nez. Cabe destacar que en 2009 se han conmemorado los setenta años del arribo del emblemático 'barco de la esperanza', que trajo a Chile la savia de dos mil trescientos refugiados republi- canos españoles.

Maria Pilar Pin recordó que estos sobrevivientes de la epopeya constituyen un trozo vivo de España en este sur del mundo donde el idioma que nos une forja una inmensa patria-nación.

Mercedes Corbato agradeció la presencia de Pilar Pin y los suyos, para poner el acento, una vez más, en la fraterna acogida que los chilenos brindaron a sus hermanos españoles: *"Así -dijo Mercedes Corbato- somos primero*

tuvo asimismo una entrevista con un consejero de Estado.

Al final de la primera jornada, la directora general presidió un encuentro con las directivas de las asociaciones de residentes españoles en Ginebra en la sala magna de la asociación 'A Nosa Galiza' de Ginebra, donde estuvo acompañada por el consejero laboral de España en Berna, José Ramón Manjón; el presidente del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), Francisco Ruiz; el presidente de 'A Nosa Galiza', Antonio Sánchez, y el canciller del Consulado General de España, Alberto Torres.

En este encuentro con los españoles de Ginebra participaron unas 70 personas y derivó en un prolongado debate bastante reivindicativo en el curso del cual, María Pilar Pin, estuvo secundada por Francisco Ruiz:

III JORNADAS DE IGUALDAD EN BUENOS AIRES



Esta edición se presentó con nuevo ímpetu, impulsando la creación de Unidades de Igualdad dentro de los centros de la colectividad.

La apertura de las Jornadas se realizó en el Club Español de Buenos Aires, en esta primera instancia dio la bienvenida el Presidente de la Fundación España, Javier Calviño Pazos. Luego se abrió la mesa de Políticas de Igualdad de Género, que por primera vez contó con delegaciones de los gobiernos autonómicos oficialmente representados en Argentina. Bajo este aire de pluralidad contaron las experiencias y proyectos en la materia los delegados del Gobierno de Catalunya y de la Xunta de Galicia, Jordi Font y Alejandro López Dobarro, respectivamente, y la asesora técnica empresarial del Gobierno Vasco, Beatriz Aburrea.

Durante este primer encuentro también disertó Esther Herrera, la subdirectora general de Prestaciones So-

ciales de la DGCEE, quien ya viene participando de estas jornadas desde la primera edición. Esther Herrera leyó una carta de Consuelo Rumí en la que la secretaria de Estado de Inmigración y Emigración del Gobierno de España envió un mensaje muy esperanzador. Respecto a las jornadas a inaugurarse expresó a través de esas líneas que el esfuerzo de este tipo de acciones merece la pena porque *“Estamos construyendo una ciudadanía más fuerte, más cohesionada, con más capacidad para influir en el presente y en el futuro, en términos de progreso e igualdad”*

Esther Herrera, como representante de la actual gestión española, destacó la importancia cualitativa y cuantitativa de las ayudas a mujeres. Éstas, que recientemente

han sido dadas a conocer, no sólo se mantuvieron sino que se incrementaron aun en tiempos de crisis, en pos de la igualdad real.

El viernes el encuentro tuvo otras características, se abordó la exposición y preguntas pertinentes sobre los microemprendimientos presentados por responsables de distintos municipios de Buenos Aires. También hubo disertaciones por parte del Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI) que lleva a cabo, entre otros, el Programa de Certificación de Empresas en equidad de género. Así como también del Fondo para el desarrollo de la Mujer de las Naciones Unidas (UNIFEM) y a promoción de Igualdad de Género. El sábado la jornada se reunió en la Universidad de Ciencias Empresariales y

Sociales (UCES). Según los participantes, éste ha sido el día de mayor provecho en el que teoría y práctica empezaron a enlazarse a partir del debate y propuestas.

Durante este último encuentro se focalizó en el programa de Unidades de Igualdad y en las metodologías que favorecerían la puesta en marcha de proyectos y emprendimientos en el ámbito de las instituciones españolas en Argentina. También se han dado las pautas para trabajar en red, aprovechando las posibilidades y el alcance potencial de estos emprendimientos mancomunados contando con el apoyo de las TIC'S. En ese sentido la web www.mujeresespanolas.com.ar que viene funcionando hace un año ha de ser un importante recurso.

Gisela Gallego.

CONVENIO CON LA FUNDACIÓN PRIMERO DE MAYO

La secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, y la secretaria confederal de Empleo y Migraciones de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC OO) y miembro del Patronato de la Fundación Primero de Mayo, Paloma López Bermejo, han firmado un convenio de colaboración para realizar campañas de sensibilización, jornadas, estudios, investigaciones y otras actividades, tanto en el ámbito de la emigración como de la inmigración, especialmente con el Centro de Documentación de las Migraciones.

Ambas partes elaborarán y aprobarán conjuntamente un programa anual de actuaciones a realizar en el ámbito de este convenio, que persigue además la sensibilización en cuanto al impulso de la integración de los inmigrantes en España.

Tanto Rumí como López Bermejo acudieron a la fir-



Se renueva la colaboración entre la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración y la Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

ma del acuerdo acompañadas de los responsables de sus respectivos equipos. Acompañaron a Rumí la directora general de la Ciudadanía Española en el Exterior, Pilar Pin y el director general de Inmigración, Agustín Torres, entre otros. Por su parte, López Bermejo estuvo acompañada por

miembros del Centro de Documentación de las Migraciones -antes Centro de Documentación de la Emigración Española-, adscrito a la Fundación, encabezado por la historiadora Ana Fernández Asperilla.

Rumí afirmó que este convenio consolida y proyecta en mayor medida para el

futuro la colaboración que ha existido en los últimos años entre ambas entidades y declaró que el diálogo es fundamental en la política migratoria que el Gobierno dirige pero que "en modo alguno desea patrimonializarla", sino que es un proyecto que requiere de la suma de esfuerzos para lograr "objetivos que todos compartimos".

Por su parte, Paloma López subrayó que esta iniciativa visualiza el trabajo conjunto que Comisiones Obreras ha realizado durante años con el Ministerio de Trabajo. También hizo referencia al Centro de Documentación de las Migraciones, que se creó en 1995 como Centro de Documentación de la Emigración Española en Europa, ampliándose después al resto del mundo y ocupándose desde tiempos más recientes también de la inmigración en el país y de los emigrantes retornados a España.

C. de E.

EN BREVE

MEDALLA PARA LABORDETA.

José Antonio Labordeta ha recibido de manos del ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo. El acto tuvo lugar en Zaragoza y el galardonado estuvo acompañado por el presidente de la Diputación General de Aragón, Marcelino Iglesias.

Labordeta, profesor de Instituto, cantautor, escritor,



político y director de programas de televisión como el magnífico y recordado *"Un país en la mochila"* en el que recorría España mostrando los aspectos más íntimos y poco conocidos de nuestro país.

Diputado por la Chunta Aragonesista durante dos legislaturas (2000-2008) se hizo muy querido por su forma llana y socarrona de hablar incluso en la tribuna del Congreso.



Vista del Inle Lake en Myanmar



Joven nipona en el Tokyo Game Show



El anochecer en Kuala Lumpur



El Potala, palacio del Dalai Lama, en Lhasa

CRÓNICAS DE UNA

Al grito de *Hi world!*, Ignacio Izquierdo se lanza al mundo, con la intención de “decepcionar a los demás” y de asentar la cabeza”.

Desde aquél *¡A ti, Mundo, prepárate... que allá voy!* nos mantiene a sus seguidores al corriente de sus andanzas a través de Internet y nos va regalando (cuando la conexión a la red es posible, cosa que no sucede siempre) un aluvión de imágenes espléndidas de los territorios que recorre y de las personas que los habitan, arrancadas de la realidad a través del objetivo 18-200mm VR de su Nikon D-90 que todavía chirría por algún granito de arena robado al desierto de Gobi.

En la primera entrada de su blog itinerante mostraba su alegre incertidumbre ante la partida: *En unas horas cogeré el vuelo que me llevará a reencontrarme con Londres por unas horas. Será el único destino familiar en un mar de desconocidos. A estas horas de la madrugada, ya tengo la mochila cerrada. Atrás queda un mes a cámara rápida corriendo entre consulados, vacunaciones, caza y captura de equipo, informa-*



CÁMARA

nzó el pasado 19 de mayo a dar la vuelta al mundo. A quienes dicen que llegada una edad es hora

ciones, cuentas y más cuentas, consejos, recomendaciones y una ristra de buenas suertes con las que es imposible que algo vaya mal. Muchos abrazos y la certeza de que entre los muchos que me encuentre por el camino, habrá algún que otro rostro conocido. Abora queda el vértigo.

El vértigo se ha llamado Londres, Rusia, Mongolia, China, Nepal, Myanmar, Vietnam, Camboya, Laos, Tailandia, Malasia y, ahora mismo, Indonesia. Desde esos lugares, Ignacio, que comenzó recorriendo el mundo “mientras seguía a su padre y su trabajo”, inmortaliza su periplo en miles de fotos: su galería en Flickr (<http://www.flickr.com/photos/ignacioizquierdo/sets/>) tiene 370 álbumes.

A pesar de aquel miedo inicial ante lo desconocido, el mundo desplegado ante su cámara viajera no ha decepcionado a Ignacio y él nos deslumbra con la calidad de su mirada fotográfica. Suerte y ánimo.

J. Rodher



Noche de carnaval en Londres



El autor, Ignacio Izquierdo, levitando

LAS ISLAS MÁS LEJANAS

Al otro lado del mundo las Islas Marianas, que fueron españolas más de dos siglos, son un paraíso oceánico convenientemente militarizado por Estados Unidos

En los confines de lo que fue el imperio español, a dieciséis mil kilómetros de la metrópoli estaban -y están- las Islas Marianas. Fue una de las últimas colonias ultramarinas que perdió España, un poco antes que Cuba y Filipinas.

Las Islas Marianas son un grupo de islas formadas a partir de las cumbres de 15 montañas volcánicas en el Océano Pacífico. Conforman la parte meridional de una cordillera sumergida que se extiende a lo largo de 2.519 km desde Guam hasta muy cerca de Japón. Las Marianas son las islas más septentrionales de Micronesia. La superficie de las Marianas es de 1.026 km². Se sitúan al este de Filipinas y al sur de Japón. El nombre del archipiélago proviene del nombre de la reina consorte de España, doña Mariana de Austria, esposa de Felipe IV.

El primer europeo que vio el archipiélago fue Fernando de Magallanes en 1521, el cual desembarcó en la isla de Guam y reclamó las islas para el Rey de España, bautizándolas como *Islas de los Ladrones*. En 1667 España las reclamó efectivamente, y les puso el nombre de la reina española Mariana de Austria. Durante décadas fue punto de abastecimiento para los galeones que cruzaban el Pacífico y generalmente siempre tuvo una pequeña guarnición militar.

La colonización española duró 230 años, hasta la Guerra hispano-estadounidense de 1898. En esa fecha España cedió la parte sur del archipiélago (Guam) a los Estados Unidos y vendió el resto a Alemania en 1899. Tras la Primera Guerra Mundial las islas alemanas quedaron bajo el control de Japón por un mandato de la Sociedad de Naciones.

El robo de Las Marianas. La forma en como la isla de Guam, la mayor de las Islas Marianas, pasó a ser propiedad de los Estados Unidos de América podría formar parte de la historia universal del pillaje. El Tratado de París, de 10 de diciembre de 1898, incluyó Guam entre el botín que Estados Unidos obtuvo de la guerra, pero la Marina norteamericana había tomado posesión formalmente de aquel territorio cinco meses y medio antes, cuando todavía no había caído Manila ni había capitulado Santiago de Cuba, y la guerra estaba aún por decidir.

El 20 de junio de 1898 el capitán Pedro Duarte, nacido en Manila y de origen familiar guipuzcoano, se encontró en la bahía con cuatro barcos de guerra estadounidenses; el crucero protegido Charleston y los transportes Ciudad de Pekín, Australia y Ciudad de Sidney, que conte-



Playa paradisiaca de la isla de Saipan donde murieron 29.000 japoneses en 1944



El "spanish bridge", en la isla de Guam, puente construido por los españoles que aun se conserva



Garita del fuerte Nuestra Señora de la Soledad en Guam



La isla volcánica Farallón de Pájaros, la más norteña de las Marianas



Tarrague, en la costa norte de Guam



Cañones españoles en Nuestra Señora de la Soledad

nían una división del ejército estadounidense al mando del general Anderson". Nada menos de 5.000 hombres. La guarnición española en Guam era de 54 soldados con fusiles mauser, el capitán Duarte, dos alfereces de infantería, el teniente de navío García y el general Marina, gobernador, eran los únicos mandos.

Las últimas noticias del conflicto con los americanos que tenían los españoles en Guam eran del 14 de abril y eran optimistas. Lo que no sabían era que la guerra se declaró el 25 de abril, aún así los estadounidenses tardaron dos meses en llegar a las Marianas.

Tras algunas discusiones se rindió la isla. El acto formal de ocupación de Guam tuvo lugar en Punta Piti: una compañía del Regimiento de Oregón bajó a tierra, izó la bandera norteamericana y recogió las armas de los 54 soldados y los dos alfereces españoles, llevándolos a todos a bordo como prisioneros. A las seis de la tarde del 21 de junio, los oficiales españoles fueron invitados a bajar a cenar con los oficiales americanos. La guarnición española estuvo presa en el arsenal de Cavite, en Manila, hasta la caída de la ciudad. El capitán Pedro Duarte - a finales de 1898- volvió a Guam donde se dedicó al comercio y sus hijos estudiaron en universidades norteamericanas.

De la presencia española en Las Marianas queda poco, el idioma nativo: el chamorro o "chamoru" trufado de palabras españolas, algunas edificaciones militares como el Fuerte Nuestra Señora de la Soledad y un puente en Sella Bay, algunos topónimos como San Roque en la isla de Saipan, Santa Rita y Barrigada en Guam, San Jose en Tinian.

Las catorce islas que forman las Islas Marianas están administrativamente divididas en dos partes. La isla de Guam (del chamorro Guahan), cuya capital es Agaña (del chamorro Hagâtna) es un territorio no incorporado por los Estados Unidos y es básicamente una inmensa base militar, en la que destaca la base aérea de Andersen, que alberga bombarderos B-2 Stealth y B-52. Los estadounidenses arrebataron la isla de Guam a los japoneses en una cruenta batalla entre finales julio y primeros de agosto de 1944. Aunque peor fue lo de Saipan, la mayor de las Islas Marianas de Norte (Commonwealth of Northern Mariana Islands. CNMI) donde la guerra contra el sol naciente arrojó veintinueve mil muertos japoneses y tres mil quinientos norteamericanos. Saipan se convirtió en la lanzadera de aviones para la reconquista de Filipinas y de aquí salió el bombardero Enola Gay que lanzó la bomba atómica de Hiroshima.

Las Islas Marianas del Norte son un estado libre asociado de los Estados Unidos. Solo las islas de Saipan, Tinian y Rota están habitadas el resto con nombres como Asunción, Farallón de Pajaros, Farallón de Medinilla, Anatahan, Agrihan, Sarigan son poco más que islotes volcánicos, con algunos volcanes activos, áreas protegidas de naturaleza y ocasionalmente blanco de bombardeos de aviones y buques estadounidenses.

Gastón Churruca



Aranzazu en la puerta de su colegio de Colorado: el "Eagle Valley Elementary School"

Los viajes de Miss Arantxa

Aranzazu Ansúátegui es menuda, sonriente, simpática y de Pamplona. Licenciada en Pedagogía y diplomada en Magisterio (Educación Primaria) y master en Audición y Lenguaje. Es la mayor de cuatro hermanas y a sus poco más de treinta años ha corrido lo suyo, ahora va a pasar al menos un curso como maestra de "kindergarten" en la "Eagle Valley Elementary School" en el condado de Eagle en Colorado, Estados Unidos, como parte del programa de profesores visitantes que el Ministerio de Educación acordó con diversos estados norteamericanos. "Siempre me ha gustado la idea de viajar

Entre los muchos españoles sobradamente preparados que hoy emigran, aunque sea temporalmente, un caso muy especial es el de los maestros y profesores como Aranzazu Ansúátegui, una navarra que ejerce este año en Colorado (EE.UU)

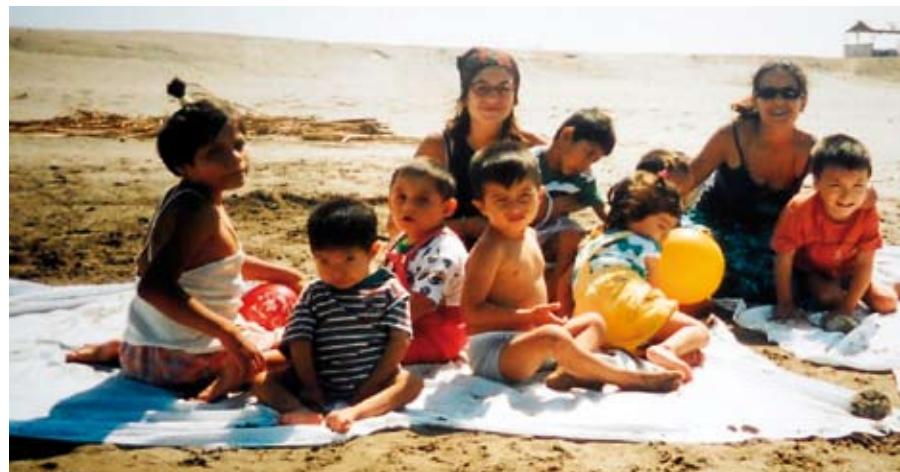
- dice Aranzazu- *y conocer otros países". "Ahora me encuentro trabajando como maestra de educación infantil en el condado de Eagle. En esta zona de Colorado hay muchos alumnos de origen mexicano y mi colegio es bilingüe. Los alumnos de origen mexicano aprenden a leer y a escribir en castellano para que no pierdan el idioma de origen y luego hacen la transición al inglés."*

En Colorado están ahora trece profesores españoles, seis en Eagle County,

uno en Summit Valley, cuatro en Denver y dos en Longmon.

Mi colegio- precisa Aranzazu- está en una zona de clase media muy tranquila, tengo 16 alumnos y enseño a leer y escribir en castellano a los de origen mexicano (los angloparlantes van con la profesora de inglés). A todo el grupo les enseño matemáticas en castellano y doy una asignatura "IB" en inglés.

Debido a lo complicado de la pronunciación de su nombre para los estados



Aranzazu y una compañera en la playa de Chiclayo (Perú) con un grupo de niños



Nicaragua 2007.
En la escuela
Eduardo
Contreras de
Managua con
su compañera
Jaione

unidenses, los alumnos la han bautizado como "Miss Arantxa" y se nota que a ella le encanta. Comparte alojamiento con una maestra de Albacete: "...que es majísima, he tenido suerte. Ella trabaja como maestra de tercer grado en el pueblo donde vivimos, Avon."

Esta zona del estado de Colorado, muy próxima a las elitistas pistas de esquí de Aspen y Vail, es una zona montañosa con crestas de más de tres mil metros de altitud y unos dos mil quinientos en el valle. Aranzazu se ha adaptado bien, el frío -muchos días a -8º y -10º centígrados- es duro, algo más que en su Navarra natal.

En cuanto a su trabajo Aranzazu matiza que "...El sistema educativo americano no tiene nada que ver con el español, para empezar los niños van a clase desde las 8 de la mañana hasta las 2:50, y los maestros desde las 7:30 hasta las 3:30, pero nunca salimos a la hora, si hay reuniones

salimos a las 4 y media. Si hay algún evento se hace después de las clases." Destaca Aranzazu el trato humano y el apoyo incondicional de sus compañeras maestras de "kindergarten".

En cuanto a la política educativa. "Hay unos objetivos muy generales marcados por el gobierno y el estado, pero es cada profesor el que "crea" de cierta manera su clase, no está tan marcado como en España, donde el gobierno, las autonomías y las editoriales marcan los contenidos de la enseñanza. Esto es bueno y malo al mismo tiempo, cuando eres novata no tienes ni idea por donde empezar y tardas mucho tiempo en preparar 15 minutos de clase, es el doble de trabajo; pero tiene de bueno que puedes dar rienda suelta a la creatividad y eso está bien".

También existe una distribución distinta de las asignaturas: "se da mucha importancia a la lectura y a la es-

critura, y menos a las matemáticas y conocimiento del medio".

Aranzazu cuenta que sus alumnos no compran libros, pero cada semana se llevan un librito pequeño a casa para leer y lo devuelven al colegio. "Pero por otro lado -apunta- casi no tienen tiempo para jugar (solo tienen 5 años) y les tenemos que evaluar casi todas las semanas de "algo", es un sistema muy competitivo".

El estado de Colorado evalúa a todos los alumnos de tercer grado y si no pasan estas pruebas en tres años, el colegio pasa a ser gestionado por el estado. De ahí tanta competitividad. Le ha sorprendido la poca importancia que le dan a la alimentación, "... solo tienen 20 minutos para comer y 20 para jugar, y la alimentación es bastante deficiente".

En cuanto a la vida en el colegio hay algunas diferencias llamativas, impensables en España: "...las puertas de

las aulas están siempre abiertas, puede entrar cualquier persona a ver como das las clases y los papás y mamás pueden entrar en tu aula y ayudarte con la clase que quieras. Otra cosa que no hay en España pero si hay en este Condado son "Master" y "Mentor" teachers. La "Master" (porque es una mujer)

gas 25 dólares y después te llega la factura de la visita médica (aunque la pague el seguro, te lo envían a casa). Fui un día al médico y la visita ha costado 158 dólares!.

Con apenas tres meses en Eagle Valley, Aranzazu piensa "Yo creo que me gustaría quedarme un año más, pero no me quedaría a vivir aquí, es un

de Irak, Afganistán, la Antigua Yugoslavia, Angola, Sudán, Kurdistán o Somalia), hicimos actividades con los niños, fiestas para las mujeres... Lo pase bien y me impresionó mucho: esas personas habían huido de su país con problemas gravísimos y no sabían que iba a ser de ellos, no lo podía creer".

Entre septiembre de 2002 y marzo de 2003 estuvo en Perú con un programa de Gobierno de Navarra llamado "Participa, ve, mira y cuéntanos". *Estuve en la Clínica San Juan de Dios de Chiclayo, una ciudad en la costa norte del Perú. Si Holanda me marco un poco, Perú fue la bomba. Hay 5 hospitales de San Juan de Dios que principalmente se ocupan de rehabilitación y traumatología, acogen a niños con situaciones económicas muy malas y problemas que requieren rehabilitación. El hospital en el que estaba yo era pequeño, los niños que ingresaban estaban varios meses ingresados.*

Trabajó como maestra de estos niños, ayudaba a la logopeda con pacientes externos y al final tuvo sus propios pacientes de Logopedia. *Vivía en el hospital y la relación con los niños era diaria, me dio mucha pena irme... Los pobres tenían todo tipo de problemas, algunos solo requerían rehabilitación, pero había niños con autismo, parálisis e incluso una niña tenía la enfermedad de los huesos de cristal.*

En 2004 comenzó Magisterio y decidió hacer las prácticas fuera de Pamplona en el último año. *Fue mi mayor ilusión cuando comencé la carrera, tenía 27 años y con lo que había estudiado no me apetecía nada volver a estudiar.* En 2007 me fui a Nicaragua a realizar las prácticas en el colegio "Eduardo Contreras" de Managua. También me lo pase muy bien, centroamérica no es como el sur, pero estuve muy bien.

En cuanto al futuro tampoco sabe si quiere volver a Pamplona de manera definitiva, pero está claro que como en casa no se está en ningún sitio.

C. Piera



Aranzazu con dos de sus alumnos nicaragüenses

evalúa una de tus clases y eso repercute en el salario del año siguiente. La "Mentor" es una maestra que va a la clase, evalúa pero luego hace "feedback", es decir, te aconseja en como mejorar la clase. Les encanta la idea de que el alumno sea muy participativo, que la clase se centre en los conocimientos previos del alumno, que el alumno sea capaz de prestar atención durante toda la clase y que nunca de distraiga.

Aranzazu hace hincapié en que en su colegio priman "las teorías de Spencer Kagan, un experto en enseñanza, introductor del aprendizaje cooperativo (Cooperative Learning)". Kagan cuenta con su correspondiente editorial de materiales didácticos y cursos de formación para profesores.

En cuanto a su vida en este apartado lugar del mundo Aranzazu se escandaliza "de la falta de cobertura social, las mujeres solo tienen seis semanas de baja maternal. Por ir al médico -aunque tengas seguro- pa-

país hecho para el trabajo y el consumo". Y pone un ejemplo reciente: "El día de Acción de Gracias la gente se va a ver a sus familias, pero al día siguiente es el "viernes negro" y rebajan todos los productos hasta el 70%, la gente se mata por comprar. Es absurdo, después de "todos en familia, con los valores americanos" viene "todos a olvidarnos de dar gracias porque quiero esa tele de plasma antes que tu y me la quieras quitar".

De su experiencia viajera por distintas culturas Aranzazu nos cuenta que: "... la primera oportunidad la tuve en el 2001, fui a un campamento en Holanda durante 15 días y desde entonces no he querido parar. En ese campamento participé como voluntaria en un campo de refugiados; participamos voluntarios de distintos países (Finlandia, Italia, Alemania, España, Suecia y Japón) y la experiencia me encantó. Conocimos personas de otros países con situaciones personales realmente duras (los refugiados eran principalmente

DIRECCIONES DE INTERÉS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

C/ José Abascal, 39. 28003 Madrid TEL: 00 34-91-363 70 00 www.ciudadaniaexterior.mtin.es

CONSEJERÍAS DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

ALEMANIA

(Acreditación en Polonia y Rusia)
Lichtenstreinallee, 1,
10787-BERLÍN
Centralita: 00 49 302 54 00 74 50
Correo electrónico:
ctalemania@mtin.es

ANDORRA (Sección de Trabajo)

C/ Prat de la Creu, 34
ANDORRA LA VELLA
Centralita: 00 376 80 03 11
correo electrónico:
slandorra@mtin.es

ARGENTINA

Viamonte 166, piso 1º
1053-BUENOS AIRES
Centralita: 00 54 11 43 11 17 48
Correo electrónico:
ctargentina@mtin.es

BÉLGICA

(Acreditación en Luxemburgo)
Avenue de Tervuren, 168
B-1150 BRUXELLES
Centralita: 00 32 2 242 20 85
Correo electrónico:
ctasbxl@mtin.es

BRASIL

Avda. Das Nações Lote 44, Qd 811
70426-900-BRASILIA D.F.
Centralita 00 55 61 3242 45 15
Correo electrónico:
ct.brasil@mtin.es

CANADÁ (Sección de Trabajo)

74 Stanley Avenue
K1M 1P4-OTTAWA-ONTARIO
Centralita: 00 1 613 742 70 77
Correo electrónico:
clcanada@mtin.es

COLOMBIA (Sección de Trabajo)

Calle 94 A nº 11 A-70
BOGOTA D.C.
Centralita: 00 571 236 85 43
Correo electrónico:
slcolombia@mtin.es

COSTA RICA

(Acreditación en Honduras, Panamá, Nicaragua, El Salvador y Guatemala)
Barrio rohrmoser, Carretera de Pavas, Costado Norte Antojitos 2058-1000-SAN JOSÉ
Centralita: 00 506 22 32 70 11
Correo electrónico:
clcostarica@mtin.es

CHILE

C/ Las Torcasas, 103, Oficina nº 101
Las Condes
SANTIAGO DE CHILE
Centralita: 00 562 263 25 90
Correo electrónico: ctchile@mtin.es

CUBA (Sección de Trabajo)

Po Prado, 360. Esquina Virtudes y Neptuno 0200-LA HABANA
Centralita: 00 537 866 90 14
Correo electrónico:
ofilabhav@cenai.inf.cub

ECUADOR

C/ La Pinta, 455 y Av. Amazonas
Apartado de correos 17-01-9322
QUITO
Centralita: 00 593 2 265 67 73
constrab.ecuador@mtin.es

ESTADOS UNIDOS

2375, Pennsylvania Avenue, N.W.
20037-WASHINGTON D.C.
Centralita: 00 1 202 728 23 31
Correo electrónico: clusa@mtin.es

FRANCIA

6, Rue Greuze
75116-PARÍS
Centralita: 00 33 1 53 70 05 20
Correo electrónico:
constrab.paris@mtin.es

ITALIA

(Acreditación en Grecia)
Vía di Monte Brianzo 56
00186-ROMA
Centralita: 00 39 06 68 80 48 93
Correo electrónico:
consejeria@tin.it

LUXEMBURGO

(Sección de Trabajo)
Bd. Emmanuel Servais, 4
2012-LUXEMBURGO
Centralita: 00 352 46 41 02
Correo electrónico:
secabas@pt.lux

DIRECCIONES DE INTERÉS

MARRUECOS

(Acreditación en Túnez)
Embajada de Espña Rue Aïn
Khalouiya
Av. Mohamed VI, km. 5,300
-Souissi- 10170 RABAT
Centralita: 00/212537 63.39.60
Correo electrónico:
constrab.rabat@mtin.es

MÉXICO

(Acreditación en Cuba)
Galileo, 84 / Colonia Polanco
11550 MEXICO, D.F.
Centralita: 00/52 55 52 80 41 04
E-mail: ctmexico@mtin.es

PAÍSES BAJOS

Trompstraat, 5
2518 BL LA HAYA
Centralita: 00/31 70 350 38 11
Correo electrónico:
ctpaisesbajos@mtin.es

PAÍSES NÓRDICOS

(Acreditación en Suecia, Finlandia, Noruega, Estonia, Letonia y Lituania)
Kobmagergade, 43 - 1º
DK 1150 COPENHAGUE K
Centralita: 00/45 33 93 12 90
Correo electrónico:
ct.dinamarca@mtin.es

PERÚ

(Acreditación en Bolivia)
C/. Choquehuanca, 1330,
San Isidro. LIMA-27
Centralita: 00/511 212 11 11
E-mail: clperu@mtin.es

POLONIA (Sección de Trabajo)

Avda. Mysliwiecka, 4
00459 VARSOVIA
Centralita: 004822-6224250
Correo electrónico:
slpolonia@mtin.es

PORTUGAL

Rua do Salitre, 1
1269-052 LISBOA
Centralita: 00/351 21 346 98 77
Correo electrónico:
contralis@mtin.es

REINO UNIDO

(Acreditación en Irlanda)
20, Peel Street
LONDRES, W8-7PD
Centralita: 00/44 2072210098
Correo electrónico:
constrab.londres@mtin.es

REPÚBLICA DOMINICANA

(Sección de Trabajo)
Avenida Independencia, 1205
SANTO DOMINGO
Centralita: 00/1809 533 52 57
Correo electrónico:
slrdominicana@mtin.es

RUMANÍA (Sección de trabajo)

Aleea, 1
011822 BUCAREST
Centralita: 0040-21-3181106
Correo electrónico:
slrumania@mtin.es

SENEGAL

45, Bd. de la République
Immeuble Sorano. 3éme. Etage
DAKAR
Centralita: 00 221 33 889 33 70
constrab.dakar@orange.sn

SUIZA

(Acreditació en Austria
y Liechtenstein)
Kirchenfeldstrasse, 42
300 BERNA, 6
Centralita: 00/41 31 357 22 50
E-mail: conslab.suiza.mtin.es

UCRANIA

C/ Joriva, 46 (Khoryva 46)
01901 KIEV
Centralita: 00/380 44 3913025
E-mail: ctucrania@mtin.es

URUGUAY

(Acreditación en Paraguay)
C./ Palmar 2276 - 2º Piso
MONTEVIDEO
Centralita: 005982 408 75 64
E-mail: constrab.uruguay@mtin.es

VENEZUELA

(Acreditación en Colombia
y República Dominicana)
Avda. Principal Eugenio Mendoza
Con la 1ª Tranversal,
La Castellana.
Edif. Banco Lara 1º Piso
CARACAS
Centralita: 00/58212 2643260
Correo electrónico:
constrab.venezuela@mtin.es

¿Cómo justificar las subvenciones?

El 31 de marzo finaliza, con carácter general, el plazo para justificar el destino dado a las subvenciones de los programas de ayudas para la ciudadanía española en el exterior

Apartir de las instrucciones de 1 de abril de 2009, los beneficiarios de las ayudas que se conceden de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones anuales de convocatoria de los distintos Programas tienen la obligación de justificar el cumplimiento de las condiciones de la concesión mediante la presentación de cuenta justificativa con aportación de los justificantes de los gastos de realización del proyecto o iniciativa objeto de la subvención.

Presentación. La presentación por particulares o entidades de las cuentas justificativas de las subvenciones es independiente de la justificación de los pagos realizados por las Consejerías de Trabajo e Inmigración.

Plazo de presentación. Los beneficiarios están obligados a justificar el cumplimiento de las condiciones de la concesión en el plazo máximo de tres meses desde la finalización de la actividad subvencionada. Es necesario que la Consejería efectúe un seguimiento de la ejecución de las actividades subvencionadas y en caso necesario, requerir a los beneficiarios para que presenten la justificación una vez transcurrido el plazo sin que ésta se hubiera presentado. El incumplimiento de la obligación de la justificación de la subvención en el plazo establecido es motivo de inicio del procedimiento de reintegro o devolución.

Documentación a presentar.

- Una memoria de actuación que evidencie del cumplimiento de



las condiciones establecidas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.

- Una memoria económica que explique el coste de las actividades realizadas, que contendrá, según el programa o tipo de ayuda:
- Una relación clasificada de los gastos de la actividad.

Para profundizar

La normativa de carácter general en materia de justificación de las subvenciones concedidas a las entidades por la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior se recoge en las siguientes disposiciones:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2007.
- wwwLey 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

- Los originales de las facturas o documentos de valor probatorio equivalente y la documentación acreditativa del pago.

Las facturas deben reunir los siguientes requisitos formales: número de factura, datos identificativos del expedidor (nombre, apellidos, denominación o razón social, número o código de identificación fiscal y domicilio) datos identificativos del destinatario, descripción detallada y precio unitario de la operación y su contraprestación total, lugar y fecha de emisión.

Asesoramiento. Las Consejerías y Secciones de Trabajo e Inmigración facilitan toda la información complementaria para la correcta cumplimentación de la justificación de subvenciones. El listado de consejerías y secciones se puede consultar en las páginas 27 y 28 de este mismo número de Carta de España y en la página web www.ciudadaníaexterior.mtin.es

C. de E.



Testigos de la emigración

En el Día Internacional del Migrante se homenajeó a los fotógrafos Manuel Ferrol y Virxilio Vieitez y al periodista Manuel Maya, para los cuales la secretaría de Estado solicitará la medalla de la emigración.

En pocas ocasiones como en ésta, la conmemoración del Día Internacional de Migrante, encontró mejor ocasión para reivindicar el trabajo callado y perseverante de tres profesionales tan cercanos a las labores de una publicación como *Carta de España*. A los tres les conocen ya nuestros lectores, que han encontrado a lo largo de los últimos años no pocas noticias, crónicas y entrevistas, con ocasión de sus exposiciones, galardones

y en los días amargos de la muerte de Ferrol y Vieitez. Pero hoy ha sido el Estado, en la persona de la Secretaría de Estado de Inmigración e Inmigración, Consuelo Rumí, el que ha reconocido su decisiva contribución al conocimiento y divulgación de la cultura de la emigración.

Desde las cajas y los tipos de plomo de los chivaletes del histórico *Oriente de Asturias*, hasta los modernos sistemas de impresión digital, han pasado ciento cuarenta años. El alma mater de esta publicación decana del Principado es Manuel Maya, que ha pasado más de medio siglo al frente de la

revista. Hoy, cruzada ya la frontera de los ochenta años, este hombre cordial y acogedor confiesa que no piensa jubilarse. En su despacho del periódico sigue escribiendo como siempre, investigando, recibiendo a conocidos y a desconocidos, regalando su amistad a todos, incrementando sus valiosas colecciones de documentos y fotografías, hasta convertirlas en uno de los más importantes archivos de Asturias. Recientemente nombrado hijo predilecto de Llanes, hoy se lleva a su tierra el reconocimiento de todo un país por su trabajo al frente de este periódico ejemplar, de vocación ul-



Patricia Ferrol dirigiéndose a los asistentes



Keta Vieitez agradece la distinción otorgada a su padre



Manuel Maya, director de "El Oriente de Asturias"



Los galardonados con la secretaria de Estado, Consuelo Rumí

tramarina. "Nada podía hacerme más feliz -confiesa Maya-, porque con este galardón no se hace un homenaje a mi persona, sino a una publicación que es obra de mucha gente y a sus propios lectores".

Cuando en 1957 se hizo público el espléndido reportaje de la salida de emigrantes desde el puerto de La Coruña, la conmoción que produjo en Europa fue profunda. Aquellas imágenes sobrecogedoras se convirtieron pronto en una seña de identidad de un pueblo condenado por la ignorancia y la menesteroridad a ejercer el "sacrosanto derecho a emigrar", según la retórica oficial de la época. Su autor era Manuel Ferrol, un fotógrafo diestro y honesto perdido durante muchos, demasiados años, en las brumas del anonimato. De él sabemos que nació en 1923 casi literalmente en el mar, en Cama-

riñas, en el corazón de la *Costa da Morte*. Vinieron luego largos años de aprendizaje profesional en Vigo y en Betanzos, donde inició su colaboración con el No-Do y la incipiente TVE. En 1957, la Comisión Católica de Emigración le encargó el trabajo de documentar la salida de los emigrantes gallegos que tomaban los barcos en el puerto de La Coruña. Aquel fue un día especial para él y una jornada germinal en la corta y desconocida historia del reportero gráfico español. Desde entonces el nombre del fotógrafo forma ya parte, por derecho propio, de la historia de la fotografía universal.

En días paralelos transcurrió la vida profesional de Virgilio Vieitez (Soutelo de Montes, 1930), cuya obra transitó siempre entre las trémulas fronteras de la soledad y la melancolía, como un poso de los sucesivos y

plurales desarraigos de su tierra. Privilegiado con el don de la mirada, fue capaz de crear un cautivador universo visual poblado de ausencias, de orfandades, soledades y desamparos. Y así nos ha legado el milagro de su archivo, que contiene el deslumbrante y conmovedor retrato de su mundo, del suyo propio y el de sus iguales, que posaban, entre orgullosos y sorprendidos, ante la mirada eterna de sus cámaras. Vieitez fue agotando las últimas horas de su vida en su pueblo natal, a solas con sus recuerdos, con la oscura melancolía de los años transcurridos, sin comprender quizás el secreto de su propio talento. Como la propia Keta ha dejado escrito con palabras también melancólicas, "cuando el mundo comenzó a interesarse por él, a Virgilio ya no le interesaba el mundo".

Publio López Mondéjar



LA GALICIA INÉDITA DE RUTH M. ANDERSON

Cerca de medio millar de fotografías conmemoran la Galicia abolida de principios del siglo XX. Un documento de inestimable valor realizada por la etnógrafo y fotógrafa Ruth Matilda Anderson



E

n el año 1924 los responsables de la Hispanic Society de Nueva York enviaron a prestigiosa etnógrafa Ruth M. Anderson (1893-1983) a España, con el fin de registrar escenas de la vida popular de varias regiones, como Extremadura, Castilla y Galicia. Fruto de aquellos memorables trabajos realizados en las provincias gallegas, fue el volumen, hoy inencontrable, *Gallegan Provinces of Spain: Pontevedra and La Coruña* editado por la prestigiosa institución cultural neoyorquina en 1939. Hoy, tres cuartos de siglo después, la Fundación Cultural CaixaGalicia, ha escarbado en los archivo de la Spanish Society para elaborar una monumental exposición de fotografías copiadas a partir de los negativos originales de Ruth Matilda. Los Comisarios de la muestra, Miguel Anxo Seixas Seoane y Patrick Lenaghan, responsable de la sección fotográfica de la Spanish Society se han encargado de las labores de selección y documentación de las fotografías, contando en todo momento con los propios diarios del padre de la fotógrafa, que la acompañó en el primero de sus viajes por Galicia, realizados entre 1924 y 1926. En el segundo la acompañó la fotógrafa Frances Spalding.

Las fotografías que componen esta excepcional exposición -la mayoría, inéditas- nos muestran aspectos de la vida pública y privada de Galicia. Dividida en cinco ámbitos diferenciados -religión, campo, ferias y mercados, trabajos y oficios, ganadería-, la muestra constituye un friso iconográfico monumental de la Galicia olvidada y que condenaba a sus hijos a tomar los caminos

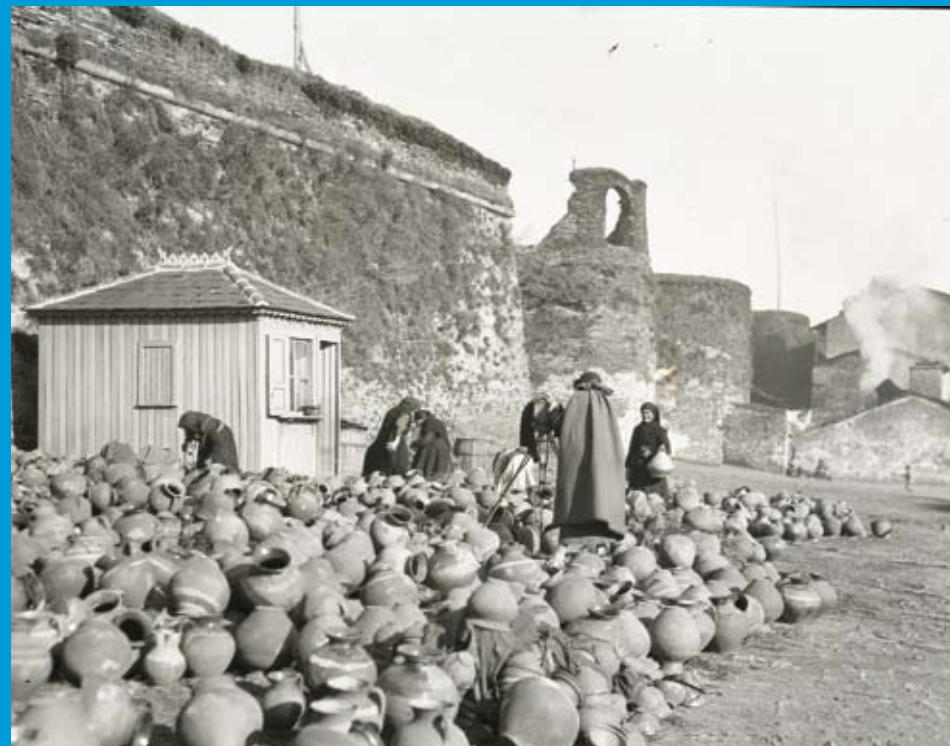
del mar. Los gallegos se arracimaban entonces alrededor de la sombra de las iglesias; su tiempo lo marcaban, desde su nacimiento hasta su muerte, las campanas y los ciclos litúrgicos anuales. Así se les ve en las fotografías, huidizos y desconfiados, aferrados a sus tradiciones seculares, moradores de casas austeras y despojadas, en contraste con la soberbia de las casonas señoriales, en las que moraban los grandes propietarios que explotaban sus haciendas recurriendo a arrieros y criados. De la tierra y el mar salía lo suficiente para el autoconsumo. En los años en que Ruth viajó a Galicia, un 65 por ciento de la población activa se dedicaba a labores agrarias y a la pesca. Sus productos se vendían en las ferias y mercados a los que acudían los intermediarios y los artesanos. Las fotografías de Ruth Matilda nos muestran a campesinos y pescadores, pero también a los trajinantes, músicos populares, curiales de diversa graduación, pastores y artesanos. Nos muestran también las celebraciones religiosas, romerías y procesiones, la lenta procesión de las mujeres portando banastos y cántaros de leche en la cabeza, y las anémicas escuelas en las que sólo unos pocos niños tenían el derecho a asistir, en aquellos tiempos de tantas carencias de escuela y de despensa. Una espejo fotográfico deslumbrante de un tiempo ya abolido, que debemos a la atención de Archer Milton Huntington (1870-1955), creador y director de la Spanish Society, viajero él mismo por Galicia en 1892, que tuvo la sabiduría y la intuición de enviar a etnógrafos y fotógrafos como Ruth Matilda Anderson, para documentar la realidad de un país, por el que siempre sintió una verdadera devoción. Una sabiduría que nunca tuvieron los responsables culturales y académicos españoles, todo hay que decirlo.

Pablo L. Monasor

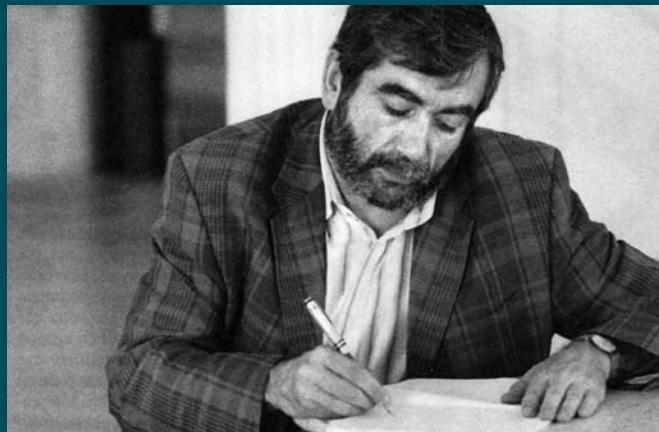


Las fotografías realizadas por Ruth Matilda Anderson en los años de la dictadura primoriverista, constituyen un friso iconográfico monumental de la Galicia agravada y menesterosa, que condenaba a sus hijos a la emigración. Romerías y celebraciones religiosas, músicos populares, trabajos agrícolas, ganaderos, campesinos y marineros, mercados y tabernas, escuelas despojadas, trajinantes y curiales de diversas graduación, conforman un cuadro sociológico extraordinario de un tiempo ya abolido. En la parte inferior de la izquierda de la página siguiente, la fotógrafa en plena faena.





LA NOCHE DE LOS TIEMPOS



La edición de un nuevo libro de Antonio Muñoz Molina siempre es una grata noticia. El autor de *El jinete polaco*, *Beatus Ille*, *Sefarad* o *Ventanas de Manhattan*, nos regala ahora *La noche de los tiempos*, en la que se interna en unos hechos pasados, que aún gravitan sobre el presente de sus lectores y sobre el suyo propio. El escritor de Úbeda ha hecho suyas las palabras de Cernuda, “recuerda tú y recuérdalo a otros”, y ha penetrado en el dédalo pasional de la Guerra Civil, que aparece siempre como telón de fondo de los hechos que narra. Por encima de las circunstancias personales o ideológicas, el vendaval de la guerra, su semilla de desgracias y desventuras, aparece en este libro como un huracán que arrasa el presente con su fuerza devastadora. Una gran novela, honesta, lúcida y magníficamente escrita, por la que asoman la apátridas de todos los orígenes, gentes honestas agraviadas por la intransigencia, ciudadanos lúcidos superados por la violencia y por sus propios miedos. Y, por encima de todo, el horror, la sinrazón y la insanía. Una gran novela, que crece conforme avanza la acción, quizás la mejor de su autor.

LA FILMOTeca DE CASTILLA Y LEÓN GALARDONADA

Todo lo que no está en Madrid o Barcelona, parece habitar en los suburbios de la cultura. Así lo parece si se considera la falta de atención que despierta en los medios, lo que se hace en lo que todavía se denomina despectivamente como “provincias”. Es el caso de una institución ejemplar como la Filmoteca de Castilla y León, residenciada en Salamanca, que lleva ya casi veinte años de tarea fecunda, paciente y tenaz. 900 películas en soporte de celuloide y más de 15.000 de vídeo, diez mil volúmenes en la biblioteca, cuatro millones de negativos originales de los princi-



Clasificando fotos antiguas



pales fotógrafos de la región, son una muestra de lo que atesora. Sin contar con las innumerables conferencias, exposiciones, ciclos de cine y una treintena de publicaciones propias, además de la exposición permanente de la Colección “Artilugios para fascinar”, reunida por el cineasta Basilio Martín Patino. Esta labor callada y ejemplar ha sido ahora reconocida con el Águila de Oro Especial del Festival de Cortometrajes de Aguilar de Campoo, que le fue entregada a su director, Juan Antonio Pérez Millán, por Alex de la Iglesia, “en reconocimiento a toda su trayectoria”.

LA REHABILITACIÓN DEL ARTE SACRO

Desde hace tres meses, y tras diez largos años de espera, el antiguo Museo Nacional de Escultura ha vuelto a su antigua sede del histórico Colegio de San Gregorio de Valladolid, uno de los centros más activos en el debate político-religioso español del siglo XVI. El público podrá admirar desde ahora la más importante colección de escultura policromada de Europa, prototípico del arte escultórico del siglo XV. La espléndida colección del Renacimiento y del barroco,



conocida en todo el mundo a través de libros de texto y manuales de arte, retorna a los espacios públicos en un escenario digno de su importancia. La actual rehabilitación ha permitido aumentar el espacio expositivo a casi cuatro mil metros cuadrados, lo cual permite exponer más de doscientas obras, divididas en tres grandes ámbitos: el siglo XV, el renacimiento y el barroco. Vuelven así al disfrute público las obras mejores de maestros como Pedro de Mena, Juan de Juni y Gregorio Fernández. Una magnífica ocasión para viajar a Valladolid.

IMPRESIONISTAS EN MADRID



De izda a dcha. "La gare de Saint Lazare" de Monet y "Los acuchilladores de parquet" de Caillebotte.

Se dice que ni el Centro Nacional de Arte Reina Sofía, ni el Museo Tyssen, aceptaron las demandas económicas del Museo D'Orsay -un millón de Euros- por traer a España las obras maestras del Impresionismo. Al final debió ser una institución privada, la Fundación Mapfre, la que se decidió a poner al alcance de los españoles esta magistral muestra, quizás la mejor de la temporada. Maestros como Monet, Manet, Pizarro, Sisley, Courbet, Degas, Rendir, procedentes del llamado "templo del Impresionismo", pueden ser hoy admirados en las salas que mantiene Mapfre en Madrid, justo enfrente de la Biblioteca Nacional de España, que apenas cuenta con medios para mostrar sus propios fondos. El valor de la pintura impresionista no la discute hoy nadie. Pero hubo un tiempo en que fue despreciada por el oficialismo académico de la Francia del Segundo Imperio. "El pífano" de Manet fue rechazada por el Salón de París de 1866, y hoy es un verdadero ícono del movimiento. "Nuestros padres se rieron de Courbet -escribió Zola-, y nosotros nos extasiámos ante él; nosotros nos reímos de Manet y nuestros hijos se extasiarán con sus lienzos". Los miles de visitantes que hoy hacen colas ante las salas de Mapfre, podrán admirar una valiosísima colección, nunca antes expuesta en España.



"La clase de danza" de Edgar Degas.

LOS LENTOS PASOS

No queda muy claro dónde o cuándo comienzan las historias, pero se cruzan: José Ardiles, "Pepe el argentino", soldado de la Utopía, que marchó hasta España para luchar en una guerra desigual; Calixto Ardiles, nieto de José, reportero de su época; María Herminia Barbieri, esposa de José, traductora de alemán y francés... y Carlota, Bruno y Fuentes, estudiantes de criminología que siguen la pista de Trémulo Ardiles, 30 años después de su desaparición, a partir de un caso planteado por un eminente catedrático. La novela negra "Los lento pasos que nos han traído hasta aquí",



de Juan Marchán (Madrid, 1964), narra la peripécia, a lo largo de 72 años, de la familia Ardiles, originaria de Ituzaingó (Buenos Aires), con sus oscuros secretos e ingenuidades; discurre por ciudades brasileñas, argentinas y españolas (Madrid y Granada), piezas del engranaje; y plantea la barbarie humana y sus devastadoras consecuencias, a partir de la noble causa de alistarse como voluntario para participar y combatir en la guerra de España.

"Los lento pasos que nos han traído hasta aquí", de Juan Marchán. Eugenio Cano Editor. Colección: Caminos del bosque. Madrid, 2009. PVP: 19 euros.

Pampaneira, el techo de España

Situada en el Sureste de la provincia de Granada, en la comarca de La Alpujarra, Pampaneira, con sus 1.060 metros de altitud, es uno de los paraísos habitados más altos de España

Pampaneira dista unos 70 kilómetros de Granada, en pleno barranco de Poqueira, en la parte central de la Alpujarra, con gran parte de su término municipal dentro del Parque Nacional de Sierra Nevada. El casco urbano está situado en la vertiente Sur de Sierra Nevada, al pie de las cumbres del Mulhacén y el Veleta. Las casas, en su mayoría, son de piedra encalada, de uno o dos pisos, y con cubiertas de pizarra.

Actualmente habitado por unos 300 privilegiados, que comparten las estrechas calles con miles de turistas y, en general, llevan un estilo de vida poco convencional, los fundadores y

primeros pobladores de este pueblo de sonido gallego fueron los refugiados nazaríes, que aguantaron en sus escarpadas montañas, tras la conquista de Granada por los Reyes Católicos. El despoblamiento posterior, causado por el terror a D. Juan de Austria, fue total y las tierras alpujarreñas se repoblaron con castellanos y gallegos. Se dice que los nombres de muchos pueblos (Capileira, Poqueira y Pampaneira,) son de raíz gallega, pero algunos entendidos defienden que su etimología es autóctona mozárabe.

El visitante puede empezar su recorrido por Pampaneira en la plaza de la Iglesia, un templo construido en el siglo XVI sobre lo que fue una mezquita, y de escaso interés para los no



Desde las afueras de Pampaneira se divisa, aún más arriba la silueta de Capileira

creyentes. Luego puede descender al barrio bajo por la calle Verónica, donde podrá contemplar los rasgos de la arquitectura popular.

El barrio bajo se destinaba a los agricultores, por su cercanía a las tierras de labor y antiguamente estuvo bien diferenciado del barrio alto donde vivían los pastores, por su proximidad a las cañadas que conducían a los pastos de altura. Las calles tienen nombres de cuento, como corresponden a una población de estas características, y en las placas se puede leer: calle de Verónica, de la Princesa o del Silencio

En los innumerables lugares donde dan de comer y beber en este pueblo, las estrellas de la mesa son la chacinería del porcino y las migas, elementos gastronómicos que forman parte del un tipismo nada trasnochado, que encuentra su complemento en los talleres de tejeduría, herencia de la importante sedería que el Reino de Granada tuvo en su día. Ahora la nobleza es más del oficio que de los ma-



teriales pues, según dicen, la trama de jirones que se emplea para hacer sus afamadas jarapas procede de ropa vieja; algo difícil de imaginar a la vista del resultado final.

Entre subidas y bajadas por estrechas calles blancas, con sus corrientías de agua al aire libre, el turista llega al paseo de García Lorca, donde le sorprenderá una magnífica panorámica, si las nubes no lo impiden, de los picos más altos de la España peninsular y de los otros pueblos del Barranco como Bubión y Capileira. De Pampaneira no hay que irse sin ver la Fuente de San Antonio, la Fuente de lavar y la poza del Río Poqueira, y tampoco sin probar el jamón, rey indiscutible de los platos alpujarreños, las "migas camperas" y las "papas a lo pobre", con huevo frito, jamón, longaniza, morcilla y pimientos fritos. Si el visitante

es curioso también puede acercarse al monasterio budista de O Sel Ling, un lugar dedicado al retiro y la meditación cuando el turismo lo permite.

DATOS DE INTERÉS

Datos prácticos: Turismo Andaluz tel: 951 29 93 00. Ayuntamiento de Pampaneira: tel: 958 76 30 01, Fax: 958 76 33 00, e-mail: aytopampaneira@eresmas.com. En Internet: <http://www.pampaneira.es> y <http://www.andalucia.org>.

Texto y fotos: Carlos Ortega



Este pueblo tiene muchas fuentes, y la de San Antonio es la más conocida y visitada



La plaza de la Iglesia es el espacio más amplio de la villa y centro de las celebraciones



En Capileira las calles son ríos y las jarapas su producto estrella

50 años de CARTA DE ESPAÑA

